



Funza Boyacá, enero 31 del 2023

Doctora:

EVELYN YANETH ORTEGA BARRANCO

JUEZ CIVIL MUNICIPAL

Ciudad

Ref. Contestación Demanda resolución contrato compraventa 2022-000496.

Demandante: LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ y ALEXANDER ORJUELA

Demandados: GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.186.805 y Tarjeta Profesional No. 178.371, actuando en representación de **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.852.363, con todo respeto acudo a su despacho dentro del término legal para contestar la demanda de la referencia en los siguientes términos:

A LOS HECHOS:

AL PRIMERO: Se presume cierto.

AL SEGUNDO: Parcialmente cierto. Si existe el negocio de compraventa, y de acuerdo a lo manifestado por mi poderdante, por razón de la pandemia se atrasó en algunos pagos. Sin embargo adjunto los recibos de pago del crédito hipotecario, el cual está pagando mensualmente.

AL TERCERO: Parcialmente falso. Mi poderdante si tuvo un atraso en unas cuotas, pero en este momento se encuentra al día en los gastos de administración. Es preciso señalar que es falso que Geiner Octavio y su esposa Pamela Pava, residan en el inmueble objeto de litis, por cuanto de manera ilegal los demandantes ingresaron - el 10 de junio del 2022 - al apartamento cuando mis poderdantes no se encontraban. Por lo que en este momento se encuentra en curso una denuncia penal por los delitos de avasallamiento de bienes y hurto, bajo la noticia criminal No. 110016099149202253814.

AL CUARTO: Es cierto que existe otro sí del contrato de compraventa.

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 03 No. 03-27 Zetaquirá Boyacá andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: [Andrés Pacheco Bohórquez](#) - Twitter: [herleinpacheco](#)



AL QUINTO: No me consta.

AL SEXTO: Se presume cierto. Sin embargo se resalta que mi poderdante siempre tuvo la posesión desde el momento en que se perfecciono el negocio, cosa distinta es que de manera ilegal hubiera sido usurpado de la misma.

AL SEPTIMO: Según lo manifestado por mi poderdante se encuentra al día en las cuotas del crédito hipotecario.

AL OCTAVO: No me consta.

AL NOVENO: Adjunto recibos de pago del crédito, de la administración y de los servicios públicos.

AL DECIMO: Que se pruebe.

AL DECIMO PRIMERO: Se reitera que los demandantes ingresaron ilegalmente al apartamento. Apartamento en el cual residían mis poderdantes y tenían sus pertenencias. Pertenencias de las cuales están haciendo uso en este momento.

AL DECIMO SEGUNDO: Se presume cierto.

A LAS PRETENSIONES

A LA PRIMERA: ME OPONGO, hasta tanto no se llegue a la etapa probatoria. Además los prometientes compradores son los que incumplieron al ingresar ilegalmente al inmueble objeto de litis que nos ocupa.

A LA SEGUNDA: ME OPONGO. NO OBSTANTE SE RESALTA QUE A MIS PODERDANTES LES USURPARON LA POSESION DEL INMUEBLE. No se entiende porque solicitan la restitución del mismo, si los demandantes son los que residen ahí desde el 10 de junio del año 2022.

A LA TERCERA: ME OPONGO. Mi poderdante en algún momento no pudo pagar las cuotas por fuerza mayor en razón de la pandemia.

A LA CUARTA: Me opongo, además mi poderdante no está disfrutando del bien inmueble.

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 03 No. 03-27 Zetaquira Boyacá andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez - Twitter: herleinpacheco



AL QUINTO: Me opongo.

PRUEBAS

Documentales:

- 1) Principio Constitucional de la Buena Fe.
- 2) Soportes de pago del crédito hipotecario, administración y recibos de los servicios públicos.
- 3) Extra juicio de Geiner Duran.
- 4) Constancia recepción denuncia penal.
- 5) Denuncio Penal.
- 6) Querrela Policiva.

Las pruebas 5 y 6 dan la certeza que la posesión del inmueble objeto de litis fue usurpada por los demandantes.

Testimoniales:

- 1) DEISY YISED PARRA RAMIREZ, quien testificara respecto del lugar de domicilio y la situación económica de mi poderdante durante la pandemia y demás hechos relevantes en el caso.
- 2) PAMELA IVON PAVA RAMIREZ, quien testificara respecto de los pagos del crédito hipotecario, servicios públicos y administración del bien objeto de litis. Además de la usurpación del inmueble y de las joyas, muebles y enseres que tenía o tiene en el apartamento objeto de litis.

De oficio:

Solicito respetuosamente a su señoría oficiar al conjunto residencial Torres de Zuame, a fin de certificar hasta que fecha mi poderdante residió de manera pacífica en el apartamento E-120, bloque alcaparros, además de certificar quien pago los derechos de administración y servicios públicos a partir del año 2019.

FUNDAMENTO JURIDICO

PRINCIPIO DE LA BUENA FE

Artículo 83 Constitución Política de Colombia:

"Excellentia"

Celular: 3208582013

*Carrera 03 No. 03-27 Zetaquirá Boyacá andrespachecobohorquez@gmail.com
Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez - Twitter: herleinpacheco*



Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.

*“La buena fe ha sido desde tiempos inmemoriales, uno de los principios fundamentales del derecho, ya se mire por su aspecto activo, como el deber de proceder con lealtad en nuestras relaciones jurídicas, o por el aspecto activo, como el deber de proceder con lealtad en nuestras relaciones jurídicas, o por el aspecto pasivo, como el derecho a esperar que los demás procedan en la misma forma. En general, los hombres proceden de **buena fe: es lo que usualmente ocurre.** Además, el proceder de mala fe, cuando media una relación jurídica, en principio constituye una conducta contraria al orden jurídico y sancionada por éste. En consecuencia, es una regla general que la buena fe se presume: de una parte es la manera usual de comportarse; y de la otra, a la luz del derecho, las faltas deben comprobarse. Y es una falta el quebrantar la buena fe”.*

La parte final del artículo 83 agrega que la buena fe “se presumirá en todas las gestiones que los particulares adelanten ante las autoridades”. Este ordenamiento de contenido objetivo consagra a través de la norma jurídica una presunción constitucional desvirtuable por prueba fehaciente en contrario; ello quiere decir que la antigua presunción de buena fe contenida en el artículo 769 del C.C. y cuya aplicación en diversos contextos jurídicos fue motivo de controversia por mandato constitucional hoy en día tiene aplicación en toda la actividad jurídica que se cumpla en la Nación.

El C.C. en el Capítulo I del título VII, libro 2, artículo 768 sobre la posesión define a la buena fe como la “conciencia de haberse adquirido el dominio de la cosa por medios legítimos, exentos de fraude o de todo otro vicio”.

Para la Corte Suprema de Justicia la “buena fe” ha de considerarse como “una realidad jurídica actuante y no simplemente como una intención de legalidad y una creencia de legitimidad, en forma que la cuestión predominante cuando se trate de apreciar la buena fe ha de consistir menos en hecho psicológico de creer que en la razón de la creencia, esto es, en el cómo y porqué se cree” (Cas. 2 de abril/41).

Se trata, entonces de una presunción de carácter constitucional aplicable a toda la actividad jurídica, aunque con el carácter de simplemente “legal”, es decir, que en casos específicos los particulares o el Estado a través de sus agentes y en sus

“Excellentia”

Celular: 3208582013

Carrera 03 No. 03-27 Zetaquirá Boyacá andrespachecobohorquez@gmail.com
Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez - Twitter: herleinpacheco



actividades propias puede actuar de mala fe contrariando el principio de buena fe, lo cual puede ser demostrado ante la autoridad competente. Constitución Política de Colombia Anotada, editorial Leyer, FRANCISCO GÓMEZ SIERRA.

ANEXOS

Certificado de vigencia tarjeta profesional.

NOTIFICACIONES

Al suscrito en el correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

A los testigos:

- 1) DEISI YISED PARRA RAMIREZ, en el apartamento 303 de la carrera 2 No. 3-32 del municipio de Zetaquirá Boyacá.
- 2) A PAMELA IVON PAVA RAMIREZ, en el WhatsApp: 3102963145 o en el barrio el paraíso del municipio de Zetaquirá.

Atentamente,

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ
APODERADO

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 03 No. 03-27 Zetaquirá Boyacá andrespachecobohorquez@gmail.com
[Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez](#) - [Twitter: herleinpacheco](#)



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220804 HORA: 14:39:37
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0546 AVENIDA NORTE TUNJ
MAQUINA: F001/N503
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00201010
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220804 HORA: 14:39:37
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0546 AVENIDA NORTE TUNJ
MAQUINA: F001/N503
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00201010
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

1951 - 1952 - 1953 - 1954 - 1955 - 1956 - 1957 - 1958 - 1959 - 1960 - 1961 - 1962 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966 - 1967 - 1968 - 1969 - 1970 - 1971 - 1972 - 1973 - 1974 - 1975 - 1976 - 1977 - 1978 - 1979 - 1980 - 1981 - 1982 - 1983 - 1984 - 1985 - 1986 - 1987 - 1988 - 1989 - 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210708 HORA: 14:48:52
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F002/J2E5
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00002973
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$950,000.00

VR. TRANSAC.: \$950,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

2021-06-10



Banco
Caja Social

1941 - 1942 - 1943 - 1944 - 1945

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210610 HORA: 11:52:23
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F001/CAAS
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00103159
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$950.000.00

VR. TRANSAC.: \$950.000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION
EXITOSA

EN LINEA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

2021-06-01

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210601 HORA: 15:05:07
 CANTIDAD: NORMAL
 OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
 MAGAZEN: F022/C240
 PRESTAMO: XXX15600
 TITULAR: DR. JUELA RICO ALEXANDER
 NO. TRANSACCION: 00037016
 PAGO: PAGO CUOTAS ANTICIPADO
 VR. EFECTIVO: \$934.000.00

VR. TRANSAC.: \$934.000.00
 VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

2019-07-15



Banco
Caja Social

PAGO CARTERA C/P EFECTIVO

FECHA: 20190715 HORA: 14:05:40

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0439 FUNZA

MADUINA: F003/LOAS

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00059869

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$814,320.00

VR. TRANSAC.: \$814,320.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA

INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

1911 - 1919 - 1921 - 1923

INGRESO EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190715 HORA: 14:01:31

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0439-FUNZA

REFERENCIA: 1356

MAQUINA: F003/LOA8

NO. TRANSACCION: 00089867

VR. TRANSAC.: \$85,688.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



Banco
Caja Social

MÁS DADO MÁS DUEÑO

PAGO CARTERA CLP.

EFFECTIVO

FECHA: 20211008 HORA: 10:34:42
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0629 TUNJA
MAQUINA: F002/07V9
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00314340
PAGO: PAGO CUOTAS ANTICIPADO
VR. EFECTIVO: \$940.000.00

VR. TRANSAC.: \$940.000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION
EXITOSA

EN LINEA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social
MÁS PAZCO. MÁS AMIGO.

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20211111 HORA: 12:05:43

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR

MAQUINA: F004/K2U8

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00024094

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$950,000.00

VR. TRANSAC.: \$950,000.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

MÁS BANCO. MÁS AMIGO.

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20211209 HORA: 13:07:08
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F002/K2U8
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00026361
PAGO: PAGO CUOTAS ANTICIPADO
VR. EFECTIVO: \$950,000.00

VR. TRANSAC.: \$950,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

Más banco. Más amigo

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220114 HORA: 11:43:21

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0146 TERMINAL DE TRANSP

MAQUINA: F001/I2E7

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00000374

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00

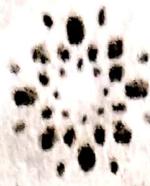
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



**Banco
Caja Social**

Ma. Pineda / Ma. Linares

INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190314 HORA: 15:34:36
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0439-FUNZA
REFERENCIA: 1233
MÁQUINA: F002/L203
NO. TRANSACCION: 00039196

VR. TRANSAC.: \$90,440.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

2



Banco
Caja Social

1998

INGRESO EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190627 HORA: 19:26:37

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0400-FUNZA

REFERENCIA: 1335

MAQUINA: F003/A

NO. TRANSACCION: 000064

VR. TRANSAC.: \$84.326.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021

INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190201 HORA: 15:02:04

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0439-FUNZA

REFERENCIA: 1179

MAQUINA: F003/LOAS

NO. TRANSACCION: 00077405

VR. TRANSAC.: \$1,606,119.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA

INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN -

RECIBIDO

RECIBIDO

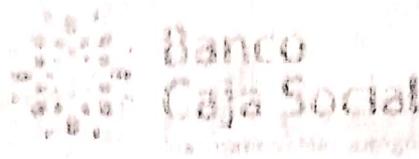
RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

2019-08-05



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO
FECHA: 20190805 HORA: 13:38:58
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0439 FUNZA
MAQUINA: F003/LBAS
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00092059
PAGO: PAGO NORMAL COSTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$2,739,723.00
VR. TRANSAC.: \$2,739,723.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN



Banco
Caja Social
Banco para todos los amigos

INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190805 HORA: 19:38:24
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0439-FUNZA
REFERENCIA: 1373
MACHINA: F003/L0A8
NO. TRANSACCION: 00092058

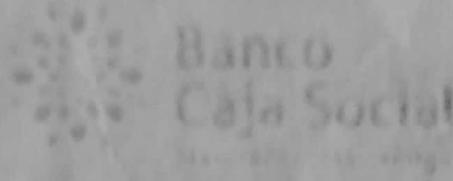
VR. TRANSAC.: \$260,277.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

2021-04-16



AGO CARTERA CLP. EFECTIVO

ECHA: 20210416 HORA: 10:30:28

ORNADA: NORMAL

FECHA: 0439 FUNZA

ADUINA: F003/LOAD

RESTANO: XXAXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

TRANSACCION: 0013163

MONTO: CUITA ABOHO

R. TRANSACCION: \$940.000.00

R. TRANSACCION: \$940.000.00

R. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA

INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20191011 HORA: 17:58:42
 CORNADA: ADICIONAL
 OFICINA: 0439-FUNZA
 REFERENCIA: 1435
 MAQUINA: F002/D2U2
 NO. TRANSACCION: 00021037

VR. TRANSAC.: \$141.943.00
 VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

INFORMACION DE LA EMPRESA

COMUNICACION
SEÑAL DE BARRA



INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20150821 HORA: 10:05
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0439-FUNTA
 REFERENCIA: 1375
 RAQUINA: F003-LOAS
 NO TRANSACCION: 00000000

R. TRANSAC.: \$69,972.00
 R. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION EMPRESA ES CORRECTA

FIN



Banco
Caja Social

PAGO CARTERA CLP

EFFECTIVO

FECHA: 20190821 HORA: 14:02:34

JORNADA: NORMAL

DEPARTAMENTO: 0439 FUNZA

AGENCIA: 0003/LOAS

PROCESANDO: XXXXX5500

TITULAR: DRUJELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00093446

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

IR EFFECTIVO: \$155.000.00

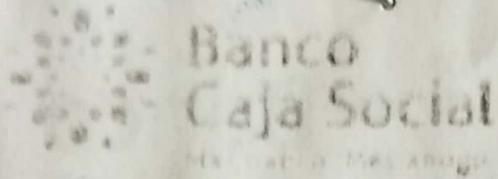
TRANSACCION: \$155.000.00

IR COMISION: \$0.00

OR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

LE UNICION DE TV CIVIL VERIFICACION DE UNICION DE TV CIVIL



INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20191009 HORA: 18:23:20

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0439-FUNZA

REFERENCIA: 1432

MAQUINA: F002/0202

NO. TRANSACCION: 0002092

VR. TRANSAC.: \$85,925.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

PAGO CARTERA CLP.

EFFECTIVO

FECHA: 20191009 HORA: 18:24:20

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0439 FUNZA

MAGUINA: F002/D2U2

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORQUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00020923

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFFECTIVO: \$913,075.00

VR. TRANSAC.: \$913,075.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION

EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA

INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

BANCO CAJA SOCIAL

TRAN-----

9261

FECHA 28/04/22

HORA 17:01

MAQ

01809041

ATM:BCS MF

CENTRO MAYOR

DIR:AV NQS 38 A SUR ENTRADA PPAL

---PAGO DE TARJETA DE CREDITO/CREDITO---

NOMBRE:

ORJUELA RICO ALEXANDER

PRODUCTO:

*****5600

VALOR PAGADO:

\$941,800.00

DINERO INGRESADO:

\$960,000.00

VUELTAS :

\$18,200.00

EXCEDENTE :

0.00

COMISION :

\$0.00

POR FAVOR CONSERVE ESTE RECIBO

TRAN. SUJETA A VERIFICACION



**Banco
Caja Social**
MÁS BANCO MÁS AMIGO

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220713 HORA: 13:14:21
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0018 RICAURTE
MAQUINA: F004/L2U8
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00001889
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$950.000.00

VR. TRANSAC.: \$950.000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220509 HORA: 17:38:53
JORNADA: ADICIONAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F003/J2R8
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00130860
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



**Banco
Caja Social**
Más Banco Más Amigo

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220623 HORA: 18:01:18

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR

MAQUINA: F004/A2U7

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00044370

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$940.000.00

VR. TRANSAC.: \$940.000.00

VR. COMISION: \$0.00

**TRANSACCION
EXITOSA**

EN LINEA

**POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA**

- FIN -



Banco
Caja Social

PAGO CARTERA CLP

ELECTIVO

FECHA: 20191109 HORA: 10:27:28
 CATEGORIA: ADICIONAL
 OFICINA: 0439 FUNZA
 MAQUINA: F002-0202
 PRESTAMO: XXXX5600
 TITULAR: BELENIA SUED ALEXANDER
 NO TRANSACCION: 00000000000000000000
 TIPO PAGO: NORMAL CUITA/00000000000000000000
 VALOR EFECTIVO: - 1936.000.00

TRANSACCION: 1936.000.00
 COMISION: 18.00

TRANSACCION EN LINEA
 XLIUSA

OR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



Banco
Caja Social

MAESTRADO MAESTRADO

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20190201 HORA: 15:04:57

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0439 FUNZA

MAQUINA: F003/LOA8

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00077406

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$16,871,000.00

VR. TRANSAC.: \$16,871,000.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

Más banco. Más amigo.

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210304 HORA: 11:04:27
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0439 FUNZA
MAQUINA: F002/C2A1
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00000770
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$5,350,000.00

VR. TRANSAC.: \$5,350,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220804 HORA: 14:39:37
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0546 AVENIDA NORTE TUNJ
MAQUINA: F001/N503
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00201010
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220804 HORA: 14:39:37
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0546 AVENIDA NORTE TUNJ
MAQUINA: F001/N503
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00201010
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

1951 - 1952 - 1953 - 1954 - 1955 - 1956 - 1957 - 1958 - 1959 - 1960 - 1961 - 1962 - 1963 - 1964 - 1965 - 1966 - 1967 - 1968 - 1969 - 1970 - 1971 - 1972 - 1973 - 1974 - 1975 - 1976 - 1977 - 1978 - 1979 - 1980 - 1981 - 1982 - 1983 - 1984 - 1985 - 1986 - 1987 - 1988 - 1989 - 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210708 HORA: 14:48:52
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F002/J2E5
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00002973
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$950,000.00

VR. TRANSAC.: \$950,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

2021-06-10



Banco
Caja Social

1941 - 1942 - 1943 - 1944 - 1945

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210610 HORA: 11:52:23
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F001/CAAS
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00103159
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$950.000.00

VR. TRANSAC.: \$950.000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION
EXITOSA

EN LINEA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

2019-07-15



Banco
Caja Social
Banco de Colombia

PAGO CARTERA C/P EFECTIVO

FECHA: 20190715 HORA: 14:05:40

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0439 FUNZA

MADUINA: F003/LOAS

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00059869

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$814,320.00

VR. TRANSAC.: \$814,320.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social
1950 - 1955 - 1960 - 1965

INGRESO EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190715 HORA: 14:01:31
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0439-FUNZA
REFERENCIA: 1356
MAQUINA: F003/LOA8
NO. TRANSACCION: 00089867

VR. TRANSAC.: \$85,688.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



Banco
Caja Social

MÁS DADO MÁS DUEÑO

PAGO CARTERA CLP.

EFFECTIVO

FECHA: 20211008 HORA: 10:34:42
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0629 TUNJA
MAQUINA: F002/07V9
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00314340
PAGO: PAGO CUOTAS ANTICIPADO
VR. EFECTIVO: \$940.000.00

VR. TRANSAC.: \$940.000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION
EXITOSA

EN LINEA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social
MÁS PAZCO. MÁS AMIGO.

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20211111 HORA: 12:05:43
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F004/K2U8
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00024094
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$950,000.00

VR. TRANSAC.: \$950,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

MÁS BANCO. MÁS AMIGO.

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20211209 HORA: 13:07:08
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F002/K2U8
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00026361
PAGO: PAGO CUOTAS ANTICIPADO
VR. EFECTIVO: \$950,000.00

VR. TRANSAC.: \$950,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

Más banco. Más amigo

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220114 HORA: 11:43:21

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0146 TERMINAL DE TRANSP

MAQUINA: F001/I2E7

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00000374

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00

VR. COMISION: \$0.00

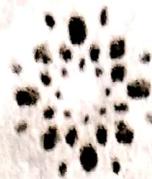
TRANSACCION EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

4



Banco
Caja Social

Mi banco. Mi vida.

~~INGRESO~~ ~~EGRESO~~ (INGRESO)

FECHA: 20190314 HORA: 15:34:36
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0439-FUNZA
 REFERENCIA: 1233
 MAQUINA: F002/L203
 NO. TRANSACCION: 00039196

VR. TRANSAC.: \$90,440.00
 VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

2



Banco
Caja Social

1998

INGRESO EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190627 HORA: 19:26:37

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0400-FUNZA

REFERENCIA: 1335

MAQUINA: F003/A

NO. TRANSACCION: 000064

VR. TRANSAC.: \$84.326.00

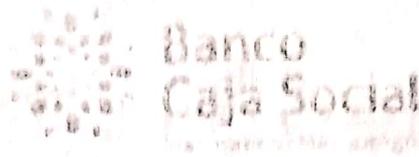
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

2019-08-05



PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20190805 HORA: 13:38:58

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0439 FUNZA

MAQUINA: F003/LBAS

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00092059

PAGO: PAGO NORMAL CUSTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$2,739,723.00

VR. TRANSAC.: \$2,739,723.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN



Banco
Caja Social
Banco para todos los amigos

INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20190805 HORA: 19:38:24
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0439-FUNZA
REFERENCIA: 1373
MACHINA: F003/L0A8
NO. TRANSACCION: 00092058

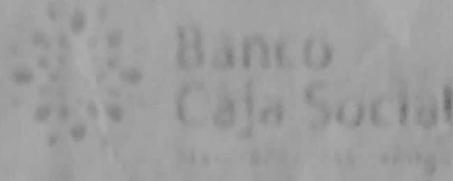
VR. TRANSAC.: \$260,277.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

2021-04-16



AGO CARTERA CLP. EFECTIVO

ECHA: 20210416 HORA: 10:30:28

ORNADA: NORMAL

FECHA: 0439 FUNZA

ADUINA: F003/LOAD

RESTANO: XXAXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

TRANSACCION: 0013163

MONTO: CUITA ABOHO

R. TRANSACCION: \$940.000.00

R. TRANSACCION: \$940.000.00

R. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFICAR QUE LA

INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20191011 HORA: 17:58:42
 CORNADA: ADICIONAL
 OFICINA: 0439-FUNZA
 REFERENCIA: 1435
 MAQUINA: F002/D2U2
 NO. TRANSACCION: 00021037

VR. TRANSAC.: \$141.943.00
 VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

INFORMACION DE LA EMPRESA

COMUNICACION
SEÑAL DE BARRAS



INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20150821 HORA: 10:05
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0439-FUNTA
 REFERENCIA: 1375
 RAQUINA: F003-LOAS
 NO TRANSACCION: 00000000

R. TRANSAC.: \$69,972.00
 R. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION EMPRESA ES CORRECTA

FIN



Banco
Caja Social

PAGO CARTERA CLP

EFFECTIVO

FECHA: 20190821 HORA: 14:02:34

JORNADA: NORMAL

DEPARTAMENTO: 0439 FUNZA

AGENCIA: 0003/LOAS

PROCESO: XXXXX5500

TITULAR: ORQUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00093446

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

IR: EFECTIVO \$155.000,00

TRANSACCION: \$155.000,00

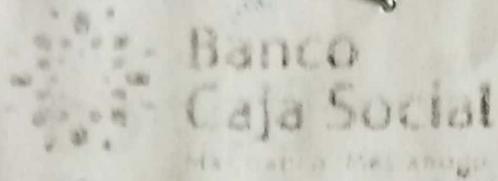
IR: COMISION: \$0,00

OR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

LEJUNCOE DE IV CVIV AERHICONE 20 JINIV AVCCO

LEJUNCOE DE IV CVIV AERHICONE 20 JINIV AVCCO



INGRESO - EGRESO (INGRESO)

FECHA: 20191009 HORA: 18:23:20

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0439-FUNZA

REFERENCIA: 1432

MAQUINA: F002/0202

NO. TRANSACCION: 0002092

VR. TRANSAC.: \$85,925.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

PAGO CARTERA CLP.

EFFECTIVO

FECHA: 20191009 HORA: 18:24:20

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0439 FUNZA

MAQUINA: F002/D2U2

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORQUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00020923

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFFECTIVO: \$913,075.00

VR. TRANSAC.: \$913,075.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION
EXITOSA

EN LINEA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

BANCO CAJA SOCIAL

TRAN-----

9261

FECHA-----

28/04/22

HORA-----

17:01

MAQ

01809041

ATM:BCS MF

CENTRO MAYOR

DIR:AV NQS 38 A SUR ENTRADA PPAL

---PAGO DE TARJETA DE CREDITO/CREDITO---

NOMBRE:

ORJUELA RICO ALEXANDER

PRODUCTO:

*****5600

VALOR PAGADO:

\$941,800.00

DINERO INGRESADO:

\$960,000.00

VUELTAS :

\$18,200.00

EXCEDENTE :

0.00

COMISION :

\$0.00

POR FAVOR CONSERVE ESTE RECIBO

TRAN. SUJETA A VERIFICACION



**Banco
Caja Social**
MÁS BANCO MÁS AMIGO

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220713 HORA: 13:14:21
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0018 RICAURTE
MAQUINA: F004/L2U8
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00001889
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$950.000.00

VR. TRANSAC.: \$950.000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220509 HORA: 17:38:53
JORNADA: ADICIONAL
OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR
MAQUINA: F003/J2R8
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00130860
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$940,000.00

VR. TRANSAC.: \$940,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



**Banco
Caja Social**
Más banco Más amigo

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20220623 HORA: 18:01:18

JORNADA: ADICIONAL

OFICINA: 0013 CENTRO MAYOR

MAQUINA: F004/A2U7

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00044370

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$940.000.00

VR. TRANSAC.: \$940.000.00

VR. COMISION: \$0.00

**TRANSACCION
EXITOSA**

EN LINEA

**POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA**

- FIN -



Banco
Caja Social

PAGO CARTERA CLP

ELECTIVO

FECHA: 20191109 HORA: 10:27:28
 CATEGORIA: ADICIONAL
 OFICINA: 0439 FUNZA
 MAQUINA: F002-0202
 PRESTAMO: XXXX5600
 TITULAR: BELENIA SUED ALEXANDER
 NO TRANSACCION: 00000000000000000000
 TIPO PAGO: NORMAL CUITA/00000000000000000000
 VALOR EFECTIVO: - 1936.000.00

TRANSACCION: 1936.000.00
 COMISION: 18.00

TRANSACCION EN LINEA
 XLIUSA

OR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



Banco
Caja Social

MANTENEDOR MANTENEDOR

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20190201 HORA: 15:04:57

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0439 FUNZA

MAQUINA: F003/LOA8

PRESTAMO: XXXXX5600

TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER

NO. TRANSACCION: 00077406

PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA

VR. EFECTIVO: \$16,871,000.00

VR. TRANSAC.: \$16,871,000.00

VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social
MÁS BANCO MÁS AMIGO.

PAGO CARTERA CLP. EFECTIVO

FECHA: 20210304 HORA: 11:04:27
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0439 FUNZA
MAQUINA: F002/C2A1
PRESTAMO: XXXXX5600
TITULAR: ORJUELA RICO ALEXANDER
NO. TRANSACCION: 00000770
PAGO: PAGO NORMAL CUOTA/ABONO CA
VR. EFECTIVO: \$5,350,000.00

VR. TRANSAC.: \$5,350,000.00
VR. COMISION: \$0.00

TRANSACCION EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

BANCO DE VIVIENDA S.A.

Mayo 16 2022 11:49:44

MINIMARKET TABASTOS
CARRERA 5 26 120 TO DE

Código comercial: 05756005450 Ter: 00162331
 Tipo de operación: Recaudo De Facturas:
 No. de aprobación: 054425
 Convenio EMAAF E S P
 Código Convenio 800001155241
 Referencia 1 01256007
 Referencia 2
 Valor \$ 55.850
 Costo transacción \$ 0

Línea de atención Bogotá 338 3838
 Resto del país 01 8000 123 838

Abra desde el App Vivienda Movil una Cuenta Movil y por solo \$2.000 IVA al mes tendrá retiros limitados en cajeros Davivienda y un mundo de beneficios

VIGILADO

CONRED

Tn de rechazo de Aprovec suscriptor	0.0040
Tn efectivamente aprov suscriptor	0.0000
Tn residuos NA por suscriptor	0.0440
Tn residuos NA aforadas suscriptor	0.0500
Factor de Subsidió (-) ó Contribución(+)	0.0000
	-0.1500

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ASEO

Concep.	Descripción	Valor
201	Costo fijo total	5.716.00



Calle 16 No 16 -C
LÍNEA DIRE
 NIT

info@emaafes.p...

Periodo Factu
Tarifa Mes De
Fecha de Expe

AP 102

Estrato
RESIDENCIAL 3
Ciclo 1
Unidades

C Ó D I
 (Número de r

Número de Med

Novedad /Anon

RMACIÓN CONSUMO D

terior 1 487
 EDIO []

Lectura Anterior
 Consumo Prome

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ACUEDUCTO

Descripción /Rango de Consumo	m ³	Vr unitario C.R.	CMOI +	+ CM
Básico 0 - 11	7	3021.94		
Complementario 12 - 22	0	3021.94		
Suntuario >22	0	3021.94		
Cargo Fijo	0	5167.53		
SUBTOTAL ACUEDUCTO [1]				

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ALCANTAR

Descripción /Rango de	m ³	Vr unitario C.R.	CMOI +

LICUCIÓN TARIFARIA CRA 720 DE 2015

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
 NIT. 830.131.993-1
 Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

3157 ACUEDUCTO DE FUNZA

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 415770999800500680200125600739
 0000000782309620220221

NUMERO DE APROBACION 3794

Fecha: 18/02/2022 10:11:39
 DV: 650304
 NUM. TRANSACCION 1055304483
 Valor \$78.230,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION, VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTIVO NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 911932 BARRIO ALISOS TORRES DE ZUAME



Funza



SC-CER140182

Calle 16 No 16 -
 LÍNEA DIR
 N

info@emaafesp.g

Periodo Fact
 Tarifa Mes D
 Fecha de Exp

C Ó D
 (Número d

Número de M

Novedad /An

TR E AP 102

Estrato

RESIDENCIAL 3

Ciclo 1

Unidades

INFORMACIÓN CONSUMO

Lectura Anterior 1 461
] PROMEDIO [X

Lectura Anteri
 Consumo Prom

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ACUEDU

Descripción /Rango de Consumo	m ³	Vr unitario CMOI +
Básico 0 - 11	11	3021.94
Complementario 12 - 22	1	3021.94
Suntuario >22	0	3021.94
Cargo Fijo	0	5167.53
SUBTOTAL ACUEDUCTO [1]		

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ALCANT

Vr unitario



TRANSACCION EXITOSA

14/01/2022 7:30:12:17 a.m.

CUC: 052500450
 Nombre Comercio: MINIMARCA ASOCIOS
 Dirección: CARRERA 5 26 120 18 DE
 Número Transacción: 003195 Terminal: 00162331

Detalle:

Recaudo
 Banco Caja Social

Número de autorización: 824192
 Nombre del convenio: VANII CAS NATURAL
 CUNDIBOYAC
 Código del convenio: 15761192
 Referencia 1: 60399419
 Valor: \$ 122.670
 Comisión: \$ 0

Por favor, valide por los datos impresos en este comprobante con el sistema de pago en cualquier tienda que acepte el pago en efectivo. Si desea más información consulte con el personal de atención al cliente.

nti ✓

172-8 www.grupovanti.com

225081

Tarifa: R_E3

de lectura:

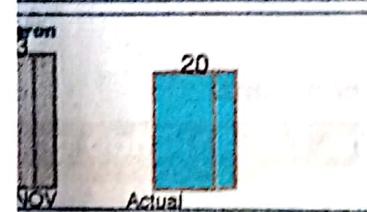


tem corregido (Vc): 20

eratura estándar (Te): 15.56

in atmosférica (Pa): 0.762

: 1.0



0,00

Intereses	Capital
295.98	4006.89
225.0	3753.0
10457.0	63283.0

71.042,85

Total

0,00

122.670,00

Pago Oportuno

14-ene-2022

Valor en caso de reconexión: 52,109

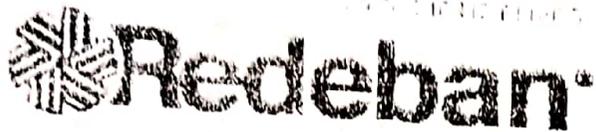
ntario en www.grupovanti.com,



(415)7709998729407(8020)60399419(3900)00000000122670

Y1

15130 A



JUL 03 2021 10:51:40 REMDES 9.30

CORRESPONSAL BANCO COMBIA
COMCARD FUNZA ABASTOS
CRA 5 26 120

C. UNICO: 3007032371

RECIBO: 022560

TER: 11472338

RRN: 023476

APRO: 861689

RECAUDO

CONVENIO: 44423

ENEL CODENSA CORRES

REF: 01810292036402239037

VALOR \$ 37,540

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

0
21
IÓN
1

2021

Normal

Valor
Facturado

\$43,827

\$-6,574

\$37,253

PAGO OPORTUNO

02 JUL/2021

TOTAL A PAGAR

\$37,540



036402239037(3900)00000000037540



10/30/2021 09:49:37 FEBRERO 9, 30

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
COMCARD FINZA ABASTOS
CRA 5 26 120

CLUBES 30705577
RECIBO 035431
TEL: 421338
RANC 035594
APRO: 255989

RECAUDO
CONVENIO: 44423

ENEL CODIGO: 000000
REF: 016707920356721241070

VALOR
Banco de la Nación es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 01800097354 o al correo de la oficina correspondiente.

Portafolio Enel X
\$0

=

Total a Pagar
\$53,030

NÚMERO DE CUENTA: 6102920-3

	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X
	3667		109	
Wh X	Valor kWh \$569.5351	X	Beneficio -15.00%	

	\$2,315
	\$255
	\$4
	\$4
SUBTOTAL:	\$263

Otros cobros de productos y





FEB 03 2022 09:55:26 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
COMCARD FUNZA ABASTOS
CRA 5 26 120

C. UNICO: 3007032371 TER: 11422338
RECIBO: 000145 RRN: 000319
APRO: 973692

RECAUDO
CONVENIO: 44423
ENEL CODENSA CORRES
REF: 01610292036658033613

VALOR \$ 60,010

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique la información en este documento este correcto. Para reclamos comuníquese al 8000912345. Conserve esta factura como soporte.

Portafolio Enel X \$0

Total a Pagar \$60,010

PAGO OPORTUNO
03 FEB/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN
07 FEB/2022

NÚMERO DE CUENTA 6102920-3

PRÓXIMA FECHA DE LECTURA 21 FEB/2022
Situación encontrada: Normal

Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	x	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
3776		121		\$580.92		\$70
kWh X		Valor kWh \$580.9258	X	Beneficio -15.00%		\$-10
SUBTOTAL:						\$59

	\$2,060
	\$255
	\$4
	\$3
SUBTOTAL:	\$262

Otros cobros de productos y servicios

enel X
Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas.

PAGO DE FACTURAS
CODENSA
SCOTIABANK COLPATRIA
 NUM APROBACION: 713620
 REF. PAGO: 61029203
 VALOR: 52.970
 JUE 2 DIC 21 09:57:35
 336-04269656-231
 789599-205578-944610-429300-23
 CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
 UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN
 CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
 LINEA DE ATENCION
 AL CLIENTE 7115115
 AGT 19028 CLR 52217757
 06153862-100204

PAGO OPORTUNO
03 DIC/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN
07 DIC/2021

Total a Pagar
\$52,970

NÚMERO DE CUENTA: 6102920-3 **PRÓXIMA FECHA DE LECTURA:** 22 DIC/2021
Situación encontrada: Normal

	Energía Facturada kWh	Valor Unitario kWh	Valor Facturado
	111	\$558.36	\$61.979
3677 X Beneficio -15.00%			\$-9.297
SUBTOTAL:			\$52,682

Otros cobros de productos y servicios
 \$2,570
 \$284
 \$4
 \$288
2,970

2 TOTAL OTROS: \$0


 Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas.

PAGO OPORTUNO
03 DIC/2021



PAGO DE FACTURAS

ACUEDUCTO DE FUNZA

NUM APROBACION: 161983
REFERENCIA: 1256007
FECHA EFECTIVA: MIE 16 MAR 22
TRANSACCION: 221659405635
VALOR: 50 970
FECHA EXPI: MIE 16 MAR 22 09:54:34

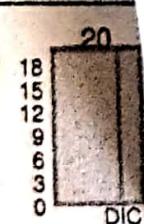
075-07050971-043
788473-863480-544610-425396-49
CORRESPONSAL BANCARIO PARA
BANCO DE OCCIDENTE, LA IMPRE-
SION DE ESTE TIQUETE IMPLICA
SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA
INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
RIMIENTOS

LINEA NACIONAL 018000512825
OPCION 3. BOGOTA 7432626
ACT 19028 CLR 52217757
06114801-936971



Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP. NIT: 830.045.472-8 www.grupovanti.com

Datos de medición para consumo de gas: Medidor N°: 4007116-3225061

Uso: Residencial
Lectura
Anterior 567
Actual 588
Período facturado
Volumen medido
Temperatura promedio
Presión estándar (kg/cm²)
Presión manométrica (kg/cm²)
 DIC
3 Saldo Anterior
4 Plan de Pago
Campaña Financiación A 283-FIN EMERGENCIA 010/024 128-GAS PARA TODOS 044/060
Subtotal
5 Record de
Subtotal

PAGO DE FACTURAS
COLP GAS VANTI CUNDI
SCOTIABANK COLPATRIA
NUM APROBACION: 197864
REF. PAGO: 60399419
VALOR: 169.240
SAB 10 JUL 21 10:54:55
191-03491573-132
781269-061554-444610-425303-22
CONSERVE ESTE TIOUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
LINEA BOGOTA 7561616
LINEA NACIONAL 018000522222
AGT 19028 CLR 52217757
04149527-829193



PAGO DE FACTURAS
ACUEDUCTO DE FUNZA

NUM APROBACION: 334193
REFERENCIA: 1256007
FECHA EFECTIVA: MAR 16 NOV 21
TRANSACCION: 210630285435
VALOR: 64.490
FECHA EXPE: MAR 16 NOV 21 15:33:02
320-20241131-203
788444-132241-344610-425396-40
CORRESPONSAL BANCARIO PARA
BANCO DE OCCIDENTE. LA INPRE-
SION DE ESTE TIQUETE INFLIJA
SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA
INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
RIMIENTOS
LINEA NACIONAL 018000512825
OPCION 3. BOGOTA 7432626
AGT 19028 CLR 52217757
05138370-055759



PAGO DE FACTURAS
COOP GAS VANTI CUNDI
SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 836500
REF. PAGO: 60399419
VALOR: 127.530
MAR 9 NOV 21 10:10:03

313-04359761-226

780301-520361-044610-425303-20

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

LINEA BOGOTA 7561616

LINEA NACIONAL 018000522222

AGT 19028 CLR 52217757

06130241-588082



PAGO DE FACTURAS
ACUEDUCTO DE FUENZA

NUM APROBACION: 470918
REFERENCIA: 1256007
FECHA EFECTIVA: MAR 19 OCT 21
TRANSACCION: 210362083735
VALOR: 59.480
FECHA EXPE: MAR19 OCT 21 10:14:08
292-04069879-079
780180-906866-144610-425396-48
CORRESPONSAL BANCARIO PARA
BANCO DE OCCIDENTE LA IMPRE-
SION DE ESTE TIQUETE IMPLICA
SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA
INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
RIMIENTOS
LINEA NACIONAL 018000512825
OPCION 3. BOGOTA 7432626
AGT 19028 CLR 52217757
01152748-976860

JUL 06 2021 16:54:15 REMDES 9.00

CORRESPONSAL
COMOVIL MI CENTRO
CR 13 17A 11 LC 111

BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: 0018718494

TER: 90009359

V. ELECTRON

**6155

RECIBO: 007396

BRN: 016303

RECAUDO

APRO: 308495

SERVICIO: 0000003157

FACTURA: 0000000000000256007

**** PAGO FACTURA ****

TRANSACCION EXTOSA

RECAUDO

*** CLIENTE ***
MAYOR MAYORAL DIA LA LINDA
NACIONAL DE BOGOTA 16077



Banco de Funza



SC-CER1481

L5 TR E AP 102

Estrato
RESIDENCIAL 3

600

Ciclo 1
Unidades

INFORMACIÓN

Lectura Anterior 1 411

[X] PROMEDIO []

MOS	
Ene	Dic
15	8

LIQUIDACIÓN
Descripción /Rango de



PAGO DE FACTURAS
COLF GAS VANTI CUNDT
SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 627460
REF. PAGO: 60399419
VALOR: 119.510
JUE 7 OCT 21 10:06:06

280-83123199-124
780086-774675-544610-425303-24

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

LINEA BOGOTA 7561616
LINEA NACIONAL 01800052222
AGT 19028 CLR 52217757
0114586-396082



PAGO DE FACTURAS

CODENSA

SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 13860

REF. PAGO: 61029203

VALOR: 45.150

VIE 1 OCT 21 10:03:14

274-05351626-046

780044-511471-044610-425200-22

CONSERVE ESTE TIOUETE. ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

LINEA DE ATENCION AL CLIENTE 7115115

AGT 19028 CLR 52217757

02105598-821315

4.1544

\$3,13
\$28
\$4
\$-3
\$284

\$45,150

que se realice el pago de reconexión hasta

... el servicio a partir de la tarifa de suspensión... de acuerdo a los costos publicados en el Pliego Tarifario. ... es de \$462.5312 KWh

Calle 16 No 16 -04 PBX 8221450

LÍNEA DIRECTA: 311

NIT. 832000776-5

info@emaafesp.gov.co www.emaafesp.gov.co

Periodo Facturado
Tarifa Mes De
Fecha de Expedición

CÓDIGO I
(Número de referencia para cu)

Número de Medidor C15RA01

Novedad /Anomalía

CONSUMO DE ACU

Lectura Anterior 2 414

Consumo Promedio Histórico

SERVICIO DE ACUEDUCTO

m ³	Vr unitario C.R.		Valor
	CMOI +	+ CMT	
9	3021.94	5.98	27
0	3021.94	5.98	
0	3021.94	5.98	
0	5167.53	0.00	
AL ACUEDUCTO [1]			3

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

m ³	Vr unitario C.R.	
	CMOI +	+ CMT
	115.26	16.31



PAGO DE FACTURAS

ACUEDUCTO DE FUNZA

NUM APROBACION: 015101
 REFERENCIA: 1256007
 FECHA EFECTIVA: NIE 15 SEP 21
 # TRANSACCION: 210065580735
 VALOR: 62.750
 FECHA EXPE: NIE 15 SEP 21 10:29:22
 258-06760200-041

780888-294207-244610-425326-43
 CORRESPONSAL BANCARDO PARA
 BANCO DE OCCIDENTE LA IMPRE-
 SION DE ESTE TIQUETE INFLICA
 SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA
 INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
 RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
 RIMIENTOS
 LINEA NACIONAL 018000512825
 OPCION 3. BOGOTA 7432626
 AGT 19028 CLR 52217757
 09116153-665759

consultas
ente es:

0-3

No. 647539579-4



eres tu factura
al? Escanea el
código

PAGO DE FACTURAS

CODENSA

SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 971484

REF PAGO: 61029203

VALOR: 56 380

MIE 1 SEP 21 09:47:49

244-03147308-147

780706-484943-544610-425200-25

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

LINEA DE ATENCION

AL CLIENTE 7115115

AGT 19028 CLR 52217757

05106882-842426

VALOR kWh APLICADO
\$540.90

CONSUMO DIARIO:
3.8 kWh

VALOR DIARIO:
\$1,753

CONSUMO PROMEDIO
ULTIMOS 6 MESES:
63 kWh

presenta una
em.co



SERVICIO

FRECUENCIA INTERRUPCIONES
(Eventos)



Calle 16 No 16
LÍNEA DI

info@emaafesp.



PAGO DE FACTURAS
ACUEDUCTO DE FUNZA

NUM APROBACION: 860876
 REFERENCIA: 1256007
 FECHA EFECTIVA: SAB 14 AGO 21
 # TRANSACCION: 219776078635
 VALOR: 53.810
 FECHA EXPE: SAB 14 AGO 21 11:24:39
 226-04911149-000
 780561-443952-944610-425396-41
 CORRESPONSAL BANCARIO PARA
 BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRE-
 SION DE ESTE TIQUETE IMPLICA
 SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA
 INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
 RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
 RIMIENTOS
 LINEA NACIONAL 018000512825
 OPCION 3. BOGOTA 7432626
 AGT 19028 CLR 52217757
 02119737-353537

	Periodo Fac
	Tarifa Mes
	Fecha de Ex
	C Ó D (Número d
AL 3	Número de M
	Novedad /An

	CONSUMO
	Lectura Anter
	Consumo Pro

	CIÓN SERVICIO DE ACUEDU
	Vr unitario
	m³
	CMOI +
	7 3021.94
	io 0 3021.94
	Suntuario >22 0 3021.94
	Cargo Fijo 0 5167.53
	SUBTOTAL ACUEDUCTO [1]

IN TARIFARIA CRA 720 DE 2015

Descripción	Cantidad
Tn barrido y limpieza suscriptor	0.0040
Tn de rechazo de Aprovec suscriptor	0.0000
Tn efectivamente aprocv suscriptor	0.0340
Tn residuos NA por suscriptor	0.0550
Tn residuos NA aforadas suscriptor	0.0000
Factor de Subsidio (-) ó Contribución(+)	-0.1500

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ASEO

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ALCAN

Vr unitario



SC-CER148182

Calle 16 No 16 -04 PBX 822

LÍNEA DIRECTA: 31

NIT. 83200077

info@emaafesp.gov.co www.emaafesp.gov.co

Periodo Facturado
Tarifa Mes De
Fecha de Expedición

C Ó D I G O I
 (Número de referencia para cu)

Número de Medidor C15RA01

Novedad /Anomalía

INFORMACIÓN CONSUMO DE ACUEDUCTO

Por 1 479
 C []

Lectura Anterior 2 473
 Consumo Promedio Histórico

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ACUEDUCTO

CMO: C
 CMI: C

Descripción /Rango de Consumo	m³	Vr unitario C.R.		Valor total
		CMOI +	+ CMT	
Básico 0 - 11	8	3021.94	5.98	24223.30
Complementario 12 - 22	0	3021.94	5.98	0.00
Suntuario >22	0	3021.94	5.98	0.00
Cargo Fijo	0	5167.53	0.00	5167.53
SUBTOTAL ACUEDUCTO [1]				29390.83

INFORMACIÓN BASE DE LIQUIDACIÓN

Descripción	Cantidad
Tn barrido y limpieza suscriptor	0.0040
Tn de rechazo de Aprovec suscriptor	0.0000
Tn efectivamente aprov suscriptor	0.0430
Tn residuos MA por suscriptor	0.0500

Código contrato: 0000000000
 Tipo de operación: Recibo De Facturas
 No. de aprobación: 778716
 Convenio: EMAAF E S P
 Código Contrato: 000001155241
 Referencia 1: 01256007
 Referencia 2:
 Valor: \$ 60.190
 Costo transacción: \$ 0
 Línea de atención: 800 5000 123 838
 Resto del país: 01 8000 123 838

VIGILADO

A 720 DE 2015

Banco Caja Social

Corvajal

TRANSACCION EXITOSA

13/04/2022 7:10:00:13 a.m.

CBC:

Nombre convenio:

Dirección:

Numero Transacción:

000834

Detalle:

Recaudo

Banco Caja Social

Numero de identificación: 471593

Nombre del convenio: VANII GAS NATURAL

CUNDIBOYAC

Código del convenio: 15761192

Referencia 1: 60399419

Valor: \$ 124.130

Comisión: \$ 0

Por favor, valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos.

Para resolver cualquier inquietud comuníquese con la Mesa Asesora Bogotá

al 3077069 o Nacional al 8000 910013

72-B www.grupovanti.com

25081

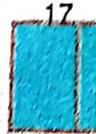
Carifa: R E3

Lectura:

Corregido (Vc): 17

Tasa estándar (Te): 15.56

Atmosférico (Pa): 0.753



0,00

Saldo	Capital
217.34	4085.49
7762.0	65978.0
152.0	3827.0

73.890,49

Total

0,00

124.130,00

Opportuno

4/2022

reconexión: 52,109

grupovanti.com,

Se informa que el servicio por falta de pago y cuando se realiza la instalación interna y de antenas de televisión por cable, se debe pagar el costo de instalación de los servicios de televisión por cable dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al momento del acto de conexión. Sobre el convenio de suministro del acto de conexión con los mecanismos de defensa en la Ley 1994 y puede haber...

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Febrero 13 2022 11:27:35

MINIMART ABASTOS
CARRERA 5 26 120 10 DE

CONRED

Código comercio: 8525005450 Tar: 00162311
Tipo de operación: Recaudo De Factores
No. de aprobación: 241809

Convenio: GAS NATURAL CONDIBUYACENSE
Código Convenio: 000801374370
Referencia 1: 68399411
Referencia 2:
Valor: \$ 123.720
Corte transacción: 10

Línea de atención Bogotá 338 3838
Número de línea 01 8000 123 538

CONRED

MINIMART

CONRED



Banco
Caja Social

Corvajal

TELEFONIA
Y SERVICIOS

TRANSACCION EXITOSA

11/05/2022 / 3:53:11 p.m.

CUC:

0525005450

Nombre comercio:

MINIMARKET ABASTOS

Direccion:

CARRERA 5 26 120 TO DE

Numero Transaccion:

Terminal:

008087

00162331

Detalle:

Recaudo
Banco Caja Social

Numero de autorizacion: 233039

Nombre del convenio: VANTI- GAS NATURAL

CUNDTBUYAC

Codigo del convenio: 15761192

Referencia 1: 60399419

Valor: \$ 127.240

Comision: \$ 0



PAGO DE FACTURAS

ACUEDUCTO DE FUENZA

NUM APROBACION: 416108
 REFERENCIA: 1256007
 FECHA EFECTIVA: JUE 9 DIC 21
 # TRANSACCION: 210837714625
 VALOR: 55.540
 FECHA EXPE: JUE 9 DIC 21 09:56:16
 343-06654923-121
 789639-873633-844610-425396-48
 CORRESPONSAL BANCARIO PARA
 BANCO DE OCCIDENTE LA IMPRE-
 SION DE ESTE TIQUETE INPLICA
 SU ACEPTACION VERIFIQUE LA
 INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
 RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
 RIMIENTOS
 LINEA NACIONAL 018000512825
 OPCION 3. BOGOTA 7432626
 ACT 19028 CLR 52217757
 01127357-223537

AL 3

N C

N SERV

INFORMACION BASE DE LIQUIDACIÓN		
Descripción	Cantidad	
Tn barrido y limpieza suscriptor	0.0040	
Tn de rechazo de Aprovec suscriptor	0.0000	
Tn efectivamente aprov suscriptor	0.0440	
Tn residuos NA por suscriptor	0.0550	
Tn residuos NA aforadas suscriptor	0.0000	
Factor de Subsidio (-) ó Contribución(+)	0.1500	
LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ASEO		
Concep.	Descripción	Valor

Complementario
12 - 22

Suntuario >22

Cargo Fijo

SUBTOTAL

LIQUIDACIÓN SER

somos grandes contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10/2020. Retenedor de IVA. Autorización de Honorarios



PAGO DE FACTURAS

COLP GAS VANTI CUNDI
SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 731812

REF. PAGO: 60399419

VALOR: 126.430

JUE 9 DIC 21 09:55:50

343-00957104-139

789639-875039-844610-425303-26

CONSERVE ESTE TIQUETE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

LINEA BOGOTA 7561616

LINEA NACIONAL 018000522222

AGT 19028 CLR 52217757

01162680-556860

Subtotal	
Total Items: 6	Subtotal:
IVA:	
Total factura electrónica	(1) + (2)

vanti ✓
¡Es momento de
agendar la
Revisión Periódica
Obligatoria!

Encuentra la fecha del ve
de la revisión al la

La revisión debe realizarse cada 5 año
establecidos en la Resolución t

Whats app: 315
grupovanti.com/programatuf

NATURSA. Cliente electrónico. Art 130 de la Ley 1712 de 2014. Fecha de emisión: 09/12/2021

Fecha de Emisión: 11/06/2022

RECIBO DE PAGO
MERCADERÍAS Y SERVICIOS
CARRERA 5 No. 120-10 DE

Código de identificación: 024335
Tipo de servicio: 024335
No. de aprobación: 024335
Convenio: EMGRI 1 S P
Código Convenio: 08000113731
Referencia 1: 024335
Referencia 2:
Valor: 155.540
Costo transacción: 0

VIGILADO

Tn de rechazo de Aprovec suscriptor	0.0040
Tn efectivamente aprov suscriptor	0.0000
Tn residuos NA por suscriptor	0.0440
Tn residuos NA aforadas suscriptor	0.0550
Factor de ajuste de tarifas (antes)	0.0000

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ASEO



Calle 16 No 16 -04 PBX 8221450 FAX 82201
LÍNEA DIRECTA: 311 887 584
NIT. 832000776 -5
info@emaafesp.gov.co www.emaafesp.gov.co

R E AP 102
Estrato
RESIDENCIAL 3
Ciclo 1
Unidades

Período Facturado
Tarifa Mes De
Fecha de Expedición

C Ó D I G O I N T E R
(Número de referencia para cualquier consulta)

Número de Medidor C15RA011342 Peric

Novedad /Anomalía

FORMACIÓN CONSUMO DE ACUEDUC

ra Anterior 1 454 Lectura Anterior 2 447
ROMEDIO [] Consumo Promedio Histórico 7

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ACUEDUCTO
CMO: Costo Medio
CMI: Costo Medio

Jun 3	Descripción /Rango de Consumo	m³	Vr unitario C.R.		Valor total	-Sub Fa
			CMOI+	+ CMT		
	Básico 0-11	7	3021.94	5.98	21195.44	3
	Complementario 12-22	0	3021.94	5.98	0.00	
	Suntuario >22	0	3021.94	5.98	0.00	
	Cargo Fijo	0	5167.53	0.00	5167.53	
SUBTOTAL ACUEDUCTO [1]					26362.97	

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ANTIBIARRIO

PAGO OPORTUNO
03 AGO/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN ⓘ
05 AGO/2021

PAGO OPORTUNO
03 AGO/2021
TOTAL A PAGAR
\$50,570



PAGO DE FACTURAS

CODENSA

SCOTIABANK COLPATRIA

NUM. APROBACION: 459732

EF. PAGO: 61029203

VALOR: 50.570

LUN 2 AGO 21 10:18:23

214-07917642-224

780467-570381-144610-425200-27

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

LINEA DE ATENCION

AL CLIENTE 7115115

AGT 19028 CLR 52217757

02181832-652426



ELECTROFERIA de LA CRA. 13 SAS

DISTRIBUIDORES DIRECTOS DE FABRICA
NEVECONES - NEVERAS - TV. Y SONIDO
DVD - LAVADORAS - ESTUFAS

NIT. 900.072.047-9 - REGIMEN COMUN
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 4754

RECIBO DE CAJA

No. ELB 35687

Carrera 13 No. 15 - 37 - Bogotá, D.C
Tels: 286 74 95 - 286 74 96
E-mail: electroferiadelacra13ltda@hotmail.com

FECHA: 15 DIC	VALOR: 697.000	FACTURA No.
NOMBRE: Heider Duran	NIT. 80852363	
DIRECCION: crr 5 #26 - 775 torres de zuame Alcaparros		
E-MAIL:		
TELEFONO: 3707760232	BARRIO: Funza	VENDEDOR: Brayan Gari bello

LA SUMA DE:

ARTICULO:

estufa indorama Galicia \$ 1350.000

ENVIO \$ 45.000

ENVIO 16
DIC

CHEQUE No.

BANCO

TOTAL

ABONO

SALDO

FIRMA Y SELLO

ELECTROFERIA DE LA CRA 13 SAS
Efectivo
NIT. 900 072 047-9
Cra. 13 No. 15-37
TEL: 286 7495 - 286 7496

1395.000 697.000 ~~697.000~~

C.C. ó NIT.

LOS PRECIOS SE SOSTIENEN POR 30 DÍAS PARA RETIRAR LA MERCANCÍA. - Pagina Web: www.electroferiadelacra13sas.com

IMPRESION DE LA IMPRESION
NIT. 001 111 991 1
CALLE 50 N. 12-50 TORRES

PAGO DE FACTURAS

obp ut o
obp ut o

RESPONSAL BANCO DE DECIDENTE

obp ut o
obp ut o

16/02/2021 15:00:24

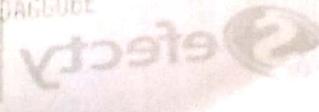
768772
10.040224
\$122.300.000

LA IMPRESION DE ESTE DOCUMENTO
RECEPTA... LA
DE PAGO... LINEA NACIONAL
ANTES DE RETIRARSE DEL
REFERENCIA
LA FECHA, Y EL TIPO
DE PAGO...
INFORMACION
INCORPORADO O LA FORMA DE
LA INFORMACION DEL PAGO
DE MANERA INFORMATIVA
CORRECCION REQUERIDA PARA
QUE HAYA LUGAR
NI EFECTIVO NI BANCO DE
RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS
POSTERIORES

Recaudador: 908298 TORRES DE ZURBE
ALTSOS

Cajero: EDAGGORE

obp ut o
obp ut o



Recibo Conforme:



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20191119 HORA: 11:03:01
CATEGORIA: NORMAL
OFICINA: 0439-FUNZA
MAQUINA: F302/R202
NO. PRODUCTO: 15726010
NOMBRE: CONJUNTO RESIDENCIAL TOR
NO. TRANSACCION: 00004688
REF1: 00005102

VR. TRANSAC.: \$721,000.00
VR. COMISION: 0.00

- * OTROS CANALES PARA EL PAGO *
- OFICINAS TOTAL
- INTERNET BANCA PERSONAL
- INTERNET BANCA EMPRESARIAL
- INTERNET BANCA PERSONAL WAP
- CB CARVAJAL
- CB PROPIO
- PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
- PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
- PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
- MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
- MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

OR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
FORMACION IMPRESA ES CORRECTA

IN -

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Parque ~~18-0000~~ 2155:44
MINIMARKET ABASTOS
CALLEJA 5 26 120 TC DE

Código comercio 0525005450 Ter: 00053506
Tipo de operación Fecaudó
Módulo aprobación 499854

Convenio EPAAF E S P
Código Convenio 7709998005006
Referencia 1 01256007
Referencia 2
Valor \$ 52.480
Fuente transacción \$ 0

Total \$ 52.480

Línea de atención personalizada: #688
Mensaje de texto: 35888

En este Punto DaviPlata Corresponsal Bancario Davivienda usted podrá retirar y sacar plata de su DaviPlata

Carvajal Tecnología y Servicios

Punto DaviPlata - Corresponsal Bancario Davivienda

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



2
5 115 TR E AP 10

AL
018500
(
E
C
U

INFOR
Lectura Antea
REAL [] PROME

ÓRICOS		
Oct	Sep	Ago
6	6	7
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



PAGO DE FACTURAS

ACUEDUCTO DE FUNZA

NUN APROBACION: 942322
REFERENCIA: 1256007
FECHA EFECTIVA: JUE 9 ENE 20
TRANSACCION: 204090811435
VALOR: 38.700
FECHA EXPE: JUE 9 ENE 20 12:06:21

009-08212457-171

785499-332189-344619-426396-49

CORRESPONSAL BANCARIO PARA
BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRE-
SION DE ESTE TIQUETE IMPLICA
SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA
INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
RIMIENTOS

LINEA NACIONAL 018000512825

OPCION 3. BOGOTA 7432626

AGT 15005 CLR 79782521

08171749-336759

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***
NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 19/11/2019

Hora : 11:16:27

Cajero : BEGONLAI

Caja : 475

Control : 980174-I

E.M.A.A.F FUNZA (COD BARR
1256007

42,690.00

TOTAL

=====
42,690.00

Efectivo.

42,690.00

Vlr. Recibido.

44,000.00

Vlr. Cambio.

1,310.00

Cant. Recaudos.

1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar
este recibo y la(s) factura(s) original(es)
correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

THE ORIGINATOR CB

CAF E.S.P.
Cartera de Ahorro y Aseg. de Fianza



Error in transaction

5 TR E AP 102

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Octubre 09 2019 11:42:01

MINIMARKET ALBOS TOS

CARRERA 5 26 120 10 01

Estrato RESIDENCIAL 3

00

1

Ciclo

Unidades

INFORMACIÓN C

281

lectura Anterior 1

PROMEDIO []

Código comercio 9095005400

Ter 10110707

Tipo de operación

Recado

Nº de aprobación

511856

Convenio

EMASE E S P

Código convenio

0001000000

Referencia 1

01234567

Referencia 2

Valor

190.020

Costo transaction

10

Línea de atención por voz 0099

Mensaje de texto 00998

Linea de Punto Daviplata Cuentas

de tarjeta Daviplata, así como

y sacar plata de su Daviplata

Travaja Tecnología - Serv

Travaja Tecnología - Serv

VIGILANCIA

S	Abr	Mar
	6	5

LIQUIDACIÓN SE
Descripción /Rango de Consumo
Básico 0 - 11
Complementario 12 - 22
Suntuario >22
Cargo Fijo
SUB

LIQUIDACIÓN
Cantidad
.0040
.0000
.0050
.0490
.0000
.1500

ASEO
Valor
5,039.00
7,069.00
428.00
-1,880.00
10,656.00

LIQUIDACIÓN
Descripción /Rango de Consumo
Básico 0 - 11
Complementario 12 - 22

SUBTOTAL ASEO [3]

BANCO DAVIVIENDA S.A.

04/11/2021 09:00:42
 MINIMARKET ABASTOS
 CALLE 526 L30 TO 1F

Código comercio IPS: 300540
 Tipo de operación: Recauda de Facturas
 No. de aprobación: 109529

Convenio: EMANF E S P
 Código Convenio: 000001PS241
 Referencia 1: 01250002
 Referencia 2:
 Valor: \$ 109.010
 Costo transacción: \$ 0

109529

DUPLICADO

Línea de atención Bogotá 338 3838
 Resto del país 01 8000 123 838

En este Punto DaviPlata Corresponsal Bancarío Davivienda usted podrá meter y sacar plata de su DaviPlata

CONRED

VIGILADO

RESOLUCIÓN TARIFARIA CRA 720 DE 2017

Tn barrido y limpieza suscriptor	0.0040
Tn de rechazo de Aprovec suscriptor	0.0000
Tn efectivamente aprov suscriptor	0.0500
Tn residuos NA por suscriptor	0.0600
Tn residuos NA aforadas suscriptor	0.0000
Factor de Subsidio (-) ó Contribución(+)	-0.1500

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ASEO

Concep.	Descripción	Valor
201	Costo fijo total	5,228.00
204	Costo variable de residuos NA	8,434.00
207	Vr Base Aprov.tn residuos apr	7,042.00
	Contribución o Subsidio	-3,105.00
SUBTOTAL ASEO [3]		17,599.00

LIQUIDACIÓN DE OTROS COBROS

Concep.	Descripción	Valor
16	RECARGOS ACUEDUC.	67
23	RECARGO ASEO	75
39	RECARGO ALCANTAR.	46



Calle 1
 LÍNEA

info@e

Periodo
 Tarifa M
 Fecha d

5 TR E AP 102

Estrato
 RESIDENCIAL 3
 10 Ciclos 1
 Unidades

C
 (NO)
 Número
 Noveda

INFORMACIÓN CONSUMO

ectura Anterior 1 396 Lectura
 PROMEDIO [] Consum

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE A

Oct	Sep	Descripción /Rango de Consumo	m ³	Vr
10	8	Básico 0 - 11	6	CM
		Complementario 12 - 22	0	
		Suntuario >22	0	
		Cargo Fijo	0	
SUBTOTAL ACUEDUC				

LIQUIDACIÓN SERVICIO D

Descripción /Rango de Consumo	m ³
Básico 0 - 11	6
Complementario 12 - 22	0
Suntuario >22	0
Cargo Fijo	0
SUBTOTAL ALCANTAR	

**FIRMA DEL R
 ESTA FACTUR**



TRANSACCION EXITOSA

03.06.2021 08:50:25 a.m.

CUC: 0525005450
Nombre comercio: NUNIMARRET ABASTOS
Direccion: CARRERA 5 26 430 TO DE

Numero Transaccion: 001949
Terminal: 00166816

Detalle:

Recaudo
Banco Caja Social

Numero de autorizacion: 525526
Nombre del comercio: QUITE GAS NATURAL
CUNIBOYAC
Codigo del comercio: 5761192
Referencia 1: 001949
Valor: \$ 204.490
Comision: \$ 0

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos. Para resolver cualquier inquietud comuniquese con la Linea Única: Bogota 077060 o Nacional 01 8000 910038

USUARIO

tura electrónica de ve
ha y Hora de Generaci
ha y Hora de Expedici
na de pago: Crédito 1
669f5304e0d10c8bf1aafc3e

(p): 87,98 Cofre: 2307,0 CU
al precio unitario de Kwh es: 131,1

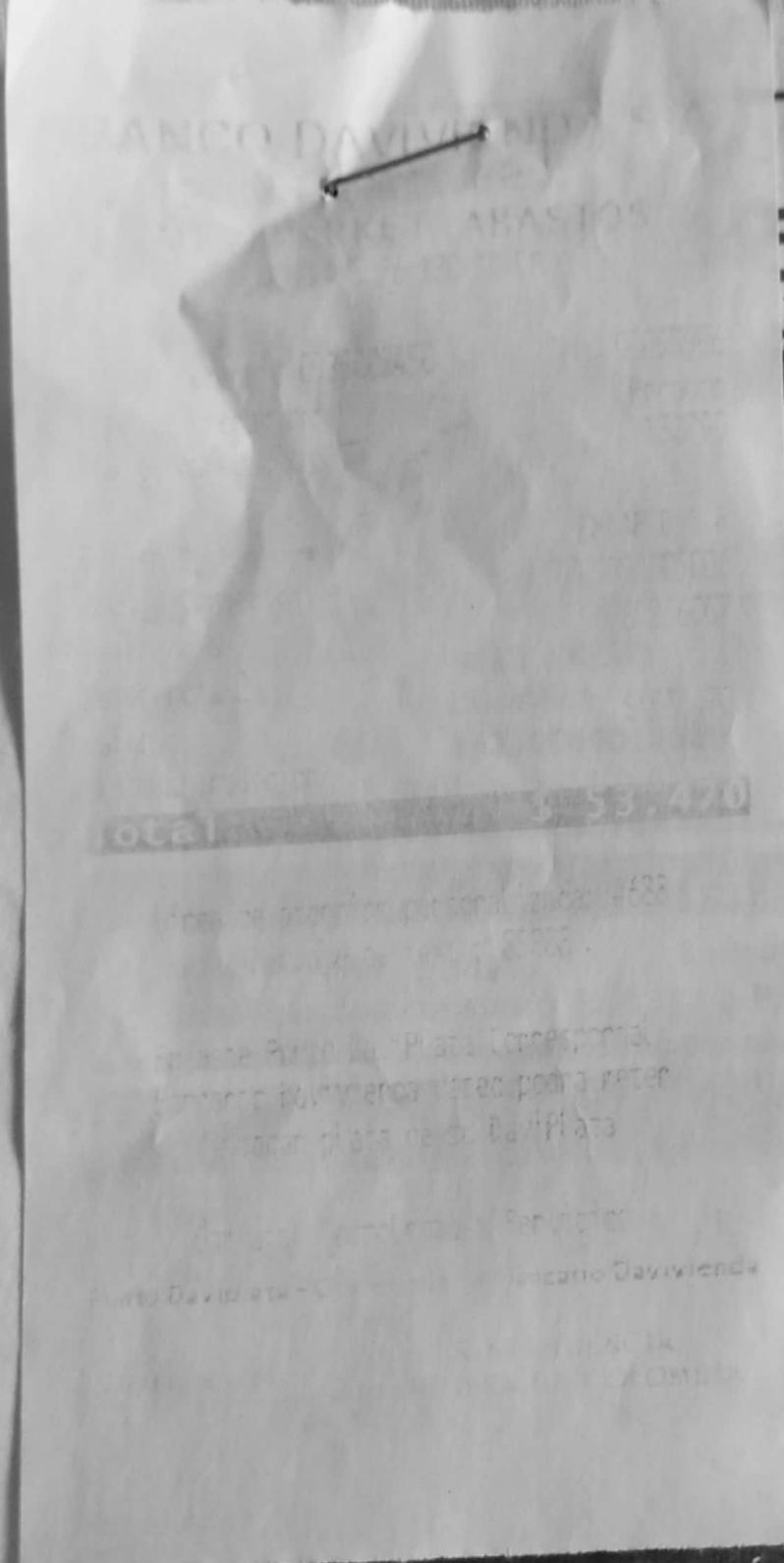
Cantidad	Valor unitario	
9,0	1.296,06	1
1,0	2.307,00	
1,0	-3,37	
1,0	498,38	
1,0	17.119,00	1
1,0	415,00	
1,0	10.319,96	10

Cantidad	Valor unitario	Su
----------	----------------	----

Subtotal

Obligatoria vence en: 30/
debe realizarse cada 5 años
la suspensión del servicio
nuestra línea de atención 01 80

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios N.º 12-1100100-44 (SAS)



E AP 102

Estrato
RESIDENC
Ciclo 1
Unidades

FORMACI

Anterior 1 34
OMEDIO []

LIQUIDA

Descrip
/Rango
Consum

Básico 0 -

Compleme
12 - 22

Suntuario :

Cargo Fijo

INFORMACIÓN BASE DE LIQUIDACIÓN

Descripción	Cantidad
Tn barrido y limpieza suscriptor	0.0040
Tn de rechazo de Aprovec suscriptor	0.0000
Tn efectivamente aprov suscriptor	0.0220
Tn residuos NA por suscriptor	0.0500
Tn residuos NA aforadas suscriptor	0.0000
Factor de Subsidio (-) ó Contribución(+)	-0.1500

LIQUIDACIÓN SERVICIO DE ASEO

Concep.	Descripción	Valor
201	Costo fijo total	5,139.00
204	Costo variable de residuos NA	7,125.00

RESOLUCIÓN TARIFARIA CRA 720 DE 2015

LIQUIDA

Descrip
/Rango
Consum

Banco
Caja Social

Carvajal

TEL. 11222222
Y SERVICIOS

TRANSACCION EXITOSA

04/2021 / 001922 a n.

CUC: 052485450
Nombre comercio: MINIMARKET ABASTO
Direccion: CARRETA 5 26 129 TO DE

Numero Transaccion: 000377
Terminal: 0016616

Detalle:

Recaudo
Banco Caja Social

Numero de autorizacion: 632889
Nombre del comercio: GARTI GAS NATURAL
CUMDIBOYAC
Codigo del comercio: 15761192
Referencia 1: 60399419
Valor: \$ 214.510
Comision: \$ 0

Por favor valide que los datos impresos
en este comprobante sean correctos.
Para resolver cualquier inquietud comu-
niquese con la Linea amiga Bopda
3077068 o Nacional 01 8000 9100 00

USHARTO

Factura

Fecha y

Fecha y

Forma d

171482611

4.15 (x 9
Vale y el pre

nd Contid

A3 7.

JN 1.

id Contid

Subtot

Nica Oblig

y debe r
vita la su
nuestra li

BANCO DAVIVIENDA S.A

025003450 15:58:07

MINIMARKET ABASTOS

ENTRADA 26.120.70 DE

025003450 00053506

24.308

EPAM E S F

7709992099006

0256007

659.470

39.470

39.470

39.470

TOTAL 39.470

Línea de atención personalizada: 8688

Atención por correo electrónico: 85838

En este Punto DaviPlata Corresponsal

Bancario DaviPlata usted podrá refer

transferir plata de su DaviPlata

Operar al Tecnología y Servicios

Punto DaviPlata - Corresponsal Bancario DaviPlata

SE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

do y Ases

REA

FO

ra An

ROM

En

6



PAGO DE FACTURAS

CONVENIO: ENERGIA CODENSA
NUM APROBACION: 934077
REFERENCIA: 61029203
FECHA EFECTIVA: MIE 9 DIC 20
TRANSACCION: 207391535135
VALOR: 23.670
FECHA EXPE: MIE 9 DIC 20 10:44:17
344-06778406-149
783355-585727-044616-080394-44
CORRESPONSAL BANCARIO PARA
BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRE-
SION DE ESTE TIQUETE INFLICA
SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA
INFORMACION. ESTE ES EL UNICO
RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-
RIMIENTOS
LINEA NACIONAL 018000512825
OPCION 3. BOGOTA 7432626
AGT 24109 CLR 79529350
00176547-880204

324
263
\$29
\$15
\$-1
306

570

ago. Se

IS

nes de
quier

PARA PAGO Y CONSULTAS
TU NUMERO DE CUENTA ES

6102920 J

Factura de servicios públicos
No. 543445998 5

EVOLUCION DEL CONSUMO

PERIODO DE FACTURACION

TIPO DE LIQUIDACION
TIPO DE TENDIDO
ANEXOS
CORRECCION POR GASTO
DE TENDIDO Y GASTOS
DE TENDIDO Y TENDIDO

INFORMACION DEL CONSUMO

CONSUMIDOR: ... FACTOR: ...

CAJIDAD DEL SERVICIO

TRIMESTRE
HORAS INTERROMPIDAS

INFORMACION DE INTERES

ESTADADO CLIENTE
LA Unidad para el consumo de Subestacion (U) - 110 KV h

... ...

G T D
CV PR R
CU CF
TARIFAS VALOR kWh Prom

INFORMACION TECNICA

BUSILECTURA
BUSIARTICULO
ESTRATO
CARGA ENFO
CARGA (kW)
SERVICIO

NIVEL DE TENSION
COEFICIENTE DE FACTORACION
GRUPO
MEDIDOR DE
MEDIDOR

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO: SUBTOTAL

CONSUMO DE ENERGIA	\$ 16.811
18.044 - del 17 de marzo al 17 de marzo del 2019	\$ 2.734
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE,	
TE COSTO \$ 12 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 14.340
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE,	
TE COSTO \$ 12 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$ 0
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$ 12.970
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	
CONCEPTO:	
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$ 0
SUBTOTAL	\$ 12.970

BANCO GNB SUDAMERIS
CAJA 03
14 MAR 2019
RECIBIDO
OF. TIO



Redeban
Multicolor

ENE 24 2020 15:02:31 RBMCT 8.11

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
COMCARD FUNZA ABASTOS
CRA 5 26 120**

C. UNICO: 3007032371

RECIBO: 010678

TER: 11422338

RRN: 011607

APRO: 515915

RECAUDO

CONVENIO: 44423

ENEL CODENSA CORRES

REF: 01610292035783914751

VALOR \$ 119.210

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

☆☆☆ **CLIENTE** ☆☆☆

Portafolio Enel X
\$0

Letra Anterior
2203
kWh X Valor kWh \$470.
RIOS

SUBTOTAL:

TOTAL ENERGÍA: \$

arán intereses de mora hasta la fecha en

¿SABES COMO SE TRANSFORMA TU E

Inscribiéndote a la Factura Virtual Enel-Codensa y p
rápida y segura aún si está vencida, a través del Bo
Inscríbete en

www.enel.com.co/es/personas/factura

Cualquiera que sea tu energía, hay una solución Enel-Cod

What's your power?



Redeban

Multicolor

NO. 9 2019 10:28:51 RBMICT 8.11

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
COMCARD FUNZA ABASTOS
CRA 5 26 120**

C. UNICO: 3007032371

RECIBO: 008316

TER: 11422338

RRN: 008972

APRO: 440351

RECAUDO

CONVENIO: 44423

CODENSA SA ESP LORH

REF: 01610292035714240039

VALOR TOTAL \$14,890

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el cliente. El cliente no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reportar cualquier error al 018000912345. Conserve esta tarjeta como soporte.

*** CLIENTE ***

Después de la fecha de PAGO OPORTUNIDAD

Consumos + Otros Cobros asociados a energía

1 TOTAL ENERGIA \$14,890

Otros cobros asociados a energía
INTERES POR MORA (RES:6- NORE:28,55- E
AJUSTE A LA DECENA (CREDITO)

SUBTOTAL: \$29 \$33 \$-4

... PARA SU DINERO



17 3 30 210412 ENXCO

JUN 02 2021 08:47:36 RBMDES 9.30

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
COMCARD FUNZA ABASTOS
CRA 5 26 120

C. UNICO: 3007032371

TER: 11422338

RECIBO: 020613

RRN: 021441

APRO: 978483

RECAUDO

CONVENIO: 44423

ENEL COMISA CORRES

REF: 0202036366287993

VALOR \$ 36.110

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

2

Portafolio Enel X

\$0

	Lectura Anterior
	2996
kWh X	Valor kWh \$

ANTE: SUBTOTAL: legales.

para entrar facilidades de pago rentarios.

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 2/08/2019

Hora : 11:00:20

Cajero : BEGONLAI

Caja : 475

Control : 944251-I

GAS NAT.CUNDIBOYACEN.OFIC
6906636

164,490.00

TOTAL 164,490.00

Efectivo. 164,490.00

Vlr. Recibido. 165,000.00

Vlr. Cambio. 510.00

Cant. Recaudos. 1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar este recibo y la(s) factura(s) original(es) correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 21/08/2019

Hora : 10:50:30

Cajero : BERODFM1

Caja : 171

Control : 951760-I

GAS NAT.CUNDIBOYACEN.OFIC
6906636

113,870.00

TOTAL 113,870.00

Efectivo. 113,870.00

Vlr. Recibido. 150,000.00

Vlr. Cambio. 36,130.00

Cant. Recaudos. 1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar este recibo y la(s) factura(s) original(es) correspondiente(s) aquí relacionadas(s) *

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 5/07/2019

Hora : 14:30:29

Cajero : BUMONMM1

Caja : 150

Control : 934786-I

Recaudos CODENSA S.A.
61029203553799

19,660.00

TOTAL 19,660.00

Efectivo. 19,660.00

Vlr. Recibido. 50,000.00

Vlr. Cambio. 30,340.00

Cant. Recaudos. 1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar este recibo y la(s) factura(s) original(es) correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***
NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 13/11/2019

Hora : 10:03:31

Cajero : BEGONLAI

Caja : 475

Control : 977159-I

GAS NAT.CUNDIBOYACEN.OFIC 117,620.00
6906636

=====

TOTAL	117,620.00
-------	------------

Efectivo. 117,620.00

Vlr. Recibido. 150,000.00

Vlr. Cambio. 32,380.00

Cant. Recaudos. 1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar este recibo y la(s) factura(s) original(es) correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

3/2019

NOV

TRANSACCION EXITOSA

22/02/2020 / 10:33:56 a.m.

CUC: 0525005450
Nombre comercio: MINIMARKET ABASTOS
Direccion: CARRERA 5 26 120 TO DE

Numero Transaccion: 001423
Terminal: 00053506

Detalles:

Recaudo
Banco Caja Social

Numero de autorizacion: 467825
Nombre del Convenio: ENEL CODENSA
Codigo del Convenio: 15705781
Referencia 1: 01610292035818820963
Valor: \$ 23.650
Comision: \$ 0

Por favor valide que los datos impresos
en este comprobante sean correctos.
Para resolver cualquier inquietud comu-
niquese con la Linea Amiga: Bogota
3077060 o Nacional 01 8000 910038

USUARIO

46

DIC

ergia, te in
nuestro si
Destaca

CALID

TRE:

o promed

HOR

0.0

IA

FECHA: 20200219 HORA: 11:28:23
 CARNADA: NORMAL
 LINEA: 0439 FUNZA
 MONEDA: 1001/MTE1
 PRODUCTO: 15726010
 NOMBRE: CONJUNTO RESIDENCIAL ZUA
 TRANSACCION: 0N001557
 REF1: 00005102

VAL TRANSAC: \$196.000,00
 VAL COMISION: 0,00

OTROS CANALES PARA EL PAGO *
 CANTIDAD TOTAL
 CA CARVAJAL
 CA PROPIO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
 PAGO AMIGO PORTAL WEB
 PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

TORRES DE ZUAME ALCAPARRO

901.002.814-6

CRA.5 No. 26 - 115

DO ORJUELA RICO /

	Saldo Ene / 20	Cuotas Feb /
	97,000	
	0	
	97,000	

Con Descuento \$ 4,000 hasta Feb/18/20

U CONJUNTO. se recuerda a los morosos por fav
 entos que fueron demandados ya nos notifico el ju
 del 2020 1:30 pm registro 2:00 pm asamblea ordina



PAGO DE FACTURAS

COLP GAS VANTI CUNDI
SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 546316
REF. PAGO: 60399419

VALOR: 232.760
MIE17 FEB 21 13:02:03

048-06751388-123

782041-918351-244619-426303-25

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

LINEA BOGOTA 7561616

LINEA NACIONAL 018000522222

AGT 15005 CLR 79782521

00145367-425759

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 9/12/2019

Hora : 11:46:13

Cajero : BERODFH1

Caja : 171

Control : 945285-I

GAS NAT.CUNDIBOYACEN.OFIC
6906636 149,560.00

E.H.A.A.F FUNZA (COD BASR
1256007 38,700.00

TOTAL 188,260.00

Efectivo. 188,260.00

Vlr. Recibido. 200,000.00

Vlr. Cambio. 11,740.00

Cant. Recaudos. 2.00

* Para cualquier reclamo debe presentar
este recibo y la(s) factura(s) original(es)
correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 13/09/2019

Hora : 10:39:18

Cajero : BUMONH1

Caja : 150

Control : 958333-I

Recaudos CODENSA S.A.
61029203564151 44,250.00

TOTAL 44,250.00

Efectivo. 44,250.00

Vlr. Recibido. 50,250.00

Vlr. Cambio. 6,000.00

Cant. Recaudos. 1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar
este recibo y la(s) factura(s) original(es)
correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 12/06/2019

Hora : 12:14:41

Cajero : BERODFH1

Caja : 171

Control : 926606-I

GAS NAT.CUNDIBOYACEN.OFIC
6906636 115,730.00

TOTAL 115,730.00

Efectivo. 115,730.00

Vlr. Recibido. 150,000.00

Vlr. Cambio. 34,270.00

Cant. Recaudos. 1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar
este recibo y la(s) factura(s) original(es)
correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 14/03/2019

Hora : 10:34:26

Cajero : BEGONLAI

Caja : 475

Control : 900503-I

GAS NAT.CUNDIBOYACEN.OFIC
6906636 162,370.00

Recaudos CODENSA S.A.
61029203543445 17,970.00

TOTAL 180,340.00

Efectivo. 180,340.00

Vlr. Recibido. 200,000.00

Vlr. Cambio. 19,660.00

Cant. Recaudos. 2.00

* Para cualquier reclamo debe presentar
este recibo y la(s) factura(s) original(es)
correspondiente(s) aquí relacionada(s) *

Banco
Caja Social

Carvajal

INSTITUCIÓN DE
SERVICIOS

TRANSACCION EXITOSA

NUMERO 133402 PK

UBI: 0025025400
Nombre comercio: MIJIMAYE
Dirección: CARRERA 5 26 10000 DE

Inicio: 0025025400
Tramite: 0025025400
Terminal: 0025025400

Detalle:

Recaudo
Banco Caja Social

Numero de autorización: 477553
Nombre del Comercio: ENEL COGENSA
Codigo del Comercio: 1574220
Referencia: 0025025400 9457
Valor: \$ 19,120
Comisión: \$ 0

Por favor, valide que los datos representados
en esta comprobante sean correctos.
Para resolver cualquier problema comuní-
quese con la Línea Asesía Bodega
3077040 o Nacional 01 8000 910030

USUARIO

FULLCARGA COLOMBIA S.A.
** CORRESPONSAL BANCARIO **

** PAGO DE FACTURA **

TERMINAL: 00761994
FECHA: 05-08-2019
HORA: 13:05:49
CONVENIO: 3157
FACTURA: 1256007
IMPORTE: COP 56.620,00
REFERENCIA FC: 20536903980

** COMPROBANTE VALIDO DE PAGO **
** POR FAVOR CONSERVELO **



ISO 9001

Icontec

SC-CEP148182

ato
RESIDENCIAL

1

lades

INFORMACIÓN

272

Lectura Actual

274

Lectura Anterior 1

REAL [

X PROMEDIO []



Redeban
Multicolor

OCT 17 2019 13:45:18 RDMT 8.11

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
COMCARD FUNZA ABASTOS
CRA 5 26 120**

C. UNICO: 3007032371

ER: 11422338

RECIBO: 007113

RRN: 007635

RECAUDO

APRO: 045106

CONVENIO: 44423

CODENSA SA ESP CORRE

REF: 01610300985679560225

VALOR **160**

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

PER A VATE PAGANDO SOLO LO QUE CONSUM

* Consulte en la fecha de PAGO OPORTUNO, se cobrará intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspen

codigo Postal
50027000

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 5/11/2019

Cajero : BUMONHM2

Control : 974848-1

Hora : 12:35:54

Caja : 482

GAS NAT. CUNDIBOYACEN. OFIC
6906636

121,870.00

TOTAL

121,870.00

Efectivo.

121,870.00

Vlr. Recibido.

122,000.00

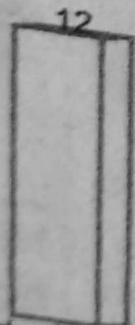
Vlr. Cambio.

130.00

Cant. Recaudos.

1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar
este recibo y la(s) factura(s) original(es)
correspondiente(s) aquí relacionada(s) *



actual
DE KWH ES

sa
tima
14

CAE
NOV 2019



PAGO DE FACTURAS

CUNDIBOYACENSE

SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 574172
REF. PAGO: 6906636

VALOR: 88.140
SAB20 JUN 20 12:44:44

172-07728456-183
784864-802411-544622-534310-91

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN
CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

ATENCION AL CLIENTE

LINEA 018000522222

AGT 601196 CLR 7644
00195722-830193

Gas Natural
Cundiboyacense, S.A. ESP
www.grupovanti.com



@grupovanti @grupovanti Grupo Vanti

Línea de Atención al Cliente
01 8000 942 794
L a V. de 7 am a 6 pm
y sabados de 7 am a 1 pm
Servihogar 01 8000 979 711

Línea de Atención de Urgenci
reporte fugas y/o escapes
las 24 horas
Móvil 164
Fijo 01 8000 919 057

La sostenibilidad de los
servicios públicos es
responsabilidad de todos,
ayúdanos pagando tu factura



Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
FIJO	2,316
AJUSTE DECENA	
SUBTOTAL	\$ 2,316
VENTA GASODOMESTICO (031/060)	48,590
INT. INTERNA/GASODOMES (031/060)	25,140
SUBTOTAL	\$ 73,746
IVA SERVIHOGAR	1,920
SERVIHOGAR SIN PER	10,150
SUBTOTAL	\$ 12,080
TOTAL	\$ 88,140

016018 1

Banco Caja Social
Carvajal

TRANSACCION EXITOSA

16/07/2020 / 09:02:35 a.m.

Nombre beneficiario: MINIMARKET APASTOS
CARRERA 9 26 120 TO DE

Numero Transaccion: 004222
Terminal: 00053506

Detalle:

Recaudo Banco Caja Social

Numero de autorizacion: 344413
Nombre del Convenio: GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE
Codigo del Convenio: 15009514
Referencia: 0690663624082020
Valor: \$ 106.100
Comisión: \$ 0

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos.

de pago

numero

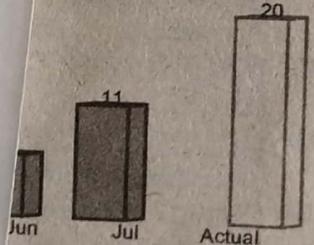
9252

Código Postal: 250027000

Montos de pago autorizados.

de \$51.284

es fueron



L PRECIO UNITARIO DE KWH ES

Gas Natural Cundiboyacense, S.A. ESP
www.grupovanti.com



@grupovanti @grupovanti Grupo Vanti

Línea de Atención al Cliente
01 8000 942 794
L. a V. de 7 am a 6 pm
y sabados de 7 am a 1 pm
315 4 164 164
Servihogar 01 8000 979 711

Línea de Emergencias
reporte fugas y/o escapes
las 24 horas
Móvil 164
Fijo 01 8000 919 052

Vanti comunica a los clientes su oferta de opción tarifaria. Mayor información consultar

www.grupovanti.com
Res. 048/2020 Modificada 109/2020



Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONSUMO GAS = 15 M³ X 1,198.980 PESOS/M³	17,985
FIJO	2,295
AJUSTE DECENA	-3
SUBTOTAL	\$ 20,277
VENTA GASODOMESTICO (034/060)	50,662
INT. INTERNA/GASODOMES (034/060)	23,079
SUBTOTAL	\$ 73,741
IVA SERVIHOGAR	1,929
SERVIHOGAR SIN PER	10,153
SUBTOTAL	\$ 12,082
TOTAL	\$ 106,100

Impreso en Bogotá, D.C., el 16 de Julio de 2020. IVA Registrado Cundiboyacense No. 2719333333. Registrado No. 2719333333. C.C. 2719333333

*** BANCO GNB SUDAMERIS ***

NIT. 860.050.750-1

Oficina : 110 CAE FUNZA

Fecha : 31/10/2019

Hora : 09:27:27

Cajero : BEGONLAI

Caja : 475

Control : 974369-I

Recaudos CODENSA S.A.

25,260.00

92035679561437 567956143

TOTAL

=====

25,260.00

Efectivo.

25,260.00

Vlr. Recibido.

27,000.00

Vlr. Cambio.

1,740.00

Cant. Recaudos.

1.00

* Para cualquier reclamo debe presentar
este recibo y la(s) factura(s) original(es)
correspondiente(s) aquí relacionada(s) *



PAGO DE FACTURAS

CUNDIBOYACENSE

SCOTIABANK COLPATRIA

NUM APROBACION: 877012

REF. PAGO: 6906636

VALOR: 94.810

JUE 9 ENE 20 12:05:01

009-06328851-157

785499-330107-344619-426310-98

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL

UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

ATENCION AL CLIENTE

LINEA 01800052222

AGT 15005 CLR 79782521

01162061-558971

de pago

se número:

1936

Código Postal:
250027000

s de pago a

51.284

ieron



CIO UNITARIO DE KWH ES

Gas Natural
Cundiboyacense, S.A. ESP
www.grupovanti.com

@grupovanti @grupovanti Grupo Vanti

Línea de Atención al Cliente
01 8000 942 794
L. a V. de 7 am a 6 pm
y sábados de 7 am a 1 pm
Servihogar 01 8000 979 711

Línea de Atención de Urgencias
reporte fugas y/o escapes
las 24 horas
Móvil 164
Fijo 01 8000 919 000

vanti ✓

vanti ✓

¡Porque tú lo necesitas,
lo hacemos posible

pse

Ya está disponible el botón
PSE, para que realices
el pago de tu factura fácil,
rápido y seguro desde donde
estés.

Ingresa en www.grupovanti.com

La sostenibilidad de los servicios
públicos es responsabilidad de
todos, ayúdanos pagando
tu factura



Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
IMPUESTO GAS =	3,784
161.480 PESOS/M ³	2,306
IMPUESTO DECENA	-2
SUBTOTAL	\$ 6,088
VENTA GASODOMESTICO (030/060)	47,921
INT. INTERNA/GASODOMES (030/060)	25,819
SUBTOTAL	\$ 73,740
IVA SERVIHOGAR	1,929
SERVIHOGAR SIN PER	10,153
SUBTOTAL	\$ 12,082
TOTAL	\$ 91,910

Resolución 0547 de Enero 26 de 2002. IVA Hégramen Común Resolución 12506 de 12-2002 - Septiembre 97. Di. C. 7114 No. 5-98

*NOTARIA UNICA
ZETAQUIRA BOYACA*

DECLARACION EXTRAPROCESO No. 067

En el Municipio de Zetaquirá, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a **nueve (09) de agosto** de dos mil veintidós (2022), ante mí **ORLANDO ENRIQUE CRUZ GOMEZ**, Notario Único del Círculo de Zetaquirá, Departamento de Boyacá, Compareció el señor **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.852.363 de Bogotá**, residente en la carrera 5 No. 26-115 bloque E apto 102, "Conjunto Torres de Zuame – Alcaparros" del municipio de Funza, estado civil unión marital de hecho y manifestó su voluntad de declarar bajo la gravedad del juramento en los términos del decreto 1557 de 1989, numeral 130, artículo 1 del decreto 2282 de 1989 y el artículo 299 del Código de Procedimiento Civil, en la siguiente forma:

PRIMERO.- Que me encuentro en la plenitud de mis facultades mentales y no tengo impedimento alguno para formular la siguiente declaración, aceptando expresamente las consecuencias penales y civiles a que haya lugar en caso de manifestar hechos que no sean ciertos y con destino a JUEZ DE LA REPUBLICA .

SEGUNDO.- DECLARACIÓN: "Manifiesto bajo la gravedad de juramento que mi núcleo familiar está conformado con la señora **PAMELA IVON PAVA RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.565.313 de la Dorada y mi menor hijo **GEINER SAMUEL DURAN PAVA** identificado con NUIP: 1074823303.

SEGUNDO.- Con mi familia viví desde el 29 de enero del año 2019, hasta el 10 de junio del año en curso en el apartamento de mi propiedad ubicado en la carrera 5 No. 26-115 bloque E apto 102, "Conjunto Torres de Zuame – Alcaparros" del municipio de Funza.

TERCERO.- Adquirí un bien a través de promesa de compraventa suscrita el 29 de enero del año 2019. Negocio suscrito con Leidy Daniela Camelo Gómez y Alexander Ricardo Orjuela Rico.

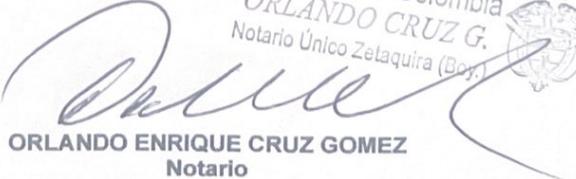
El día 10 de junio del año en curso se me impidió la entrada al apartamento con mi familia.

Interpuse querrela policiva solicitando medida cautelar, sin embargo, aún no me han permitido la entrada a mi hogar."

-No siendo otro el objeto de la presente acta de declaración extra proceso, se termina y se entrega el original a la interesada para lo pertinente y para constancia se lee y firma como aparece,

-Derechos Notariales \$14.600, IVA \$2.774


GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS

República de Colombia
ORLANDO CRUZ G.
Notario Único Zetaquirá (Boy.) 

ORLANDO ENRIQUE CRUZ GOMEZ
Notario



Andres Mauricio Guevara... 9:09 a.m.



para CUNDINAMARCA, Maria, Carlos, yo ^

De Andres Mauricio Guevara Aguilar
andres.guevara@fiscalia.gov.co

Para CUNDINAMARCA - Carlos Manuel Silva Vargas
dirsec.cundinamarca@fiscalia.gov.co

Cc Maria Cristina Valderrama Blanco
cristina.valderrama@fiscalia.gov.co

Carlos Manuel Silva Vargas
manuel.silva@fiscalia.gov.co

andrespachecobohorquez@gmail.com
andrespachecobohorquez@gmail.com

Fecha 29 de sep. de 2022, 9:09 a.m.



Encriptación estándar (TLS)

[Más información](#)

**SE CREÓ LA NOTICIA CRIMINAL
SATISFACTORIAMENTE CON NÚMERO DE
NOTICIA: 110016099149202253814**

cordialmente.

Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones

Calle 17 A No.68D-69, Piso 1 .

Tel. 5702000

Fiscalía General de la Nación

Dirección Seccional de Cundinamarca

Bogotá – Colombia



Septiembre 26 del 2022

Señores:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Ciudad

E.

S.

D.

Ref. Denuncia delito avasallamiento de bienes y hurto.

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.186.805 y tarjeta profesional 178.371, actuando en calidad de apoderado del señor **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.852.363, en forma respetuosa me dirijo a su despacho, para formular denuncia de carácter penal por los presuntos delitos de avasallamiento de bienes y hurto, contra **LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ** y **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO**, con base en los siguientes,

HECHOS

PRIMERO: El núcleo familiar de mi poderdante está conformado por la esposa **PAMELA IVON PAVA RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.565.313 y su menor hijo **GEINER SAMUEL DURAN PAVA** identificado con NUIP: 1074823303.

SEGUNDO: Mi poderdante través de promesa de compraventa suscrita el 29 de enero del año 2019, adquirió un apartamento ubicado en la carrera 5 No. 26-115 bloque E apto 102, "Conjunto Torres de Zuame - Alcaparros" del municipio de Funza. Negocio suscrito con Leidy Daniela Camelo Gómez y Alexander Ricardo Orjuela Rico.

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



TERCERO: Desde el 29 de enero del año 2019 hasta el 10 de junio del 2022, mi poderdante tuvo la posesión pacífica e ininterrumpida en el inmueble que compro.

CUARTA: Los señores **LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ** y **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO**, entraron abusivamente al apartamento, donde actualmente vive la señora Leidy Camelo, no obstante en el apartamento mi poderdante tenía muebles, utensilios de cocina, joyas, entre otros elementos, de los cuales se están beneficiando los denunciados.

SEXTA: En estos momentos en razón a la perturbación a la posesión del bien, el hogar de mi poderdante se encuentra sin techo, viviendo temporalmente en casas de familia, aun con sus pertenencias en el apartamento.

PRETENSIONES

PETICION

Solicito se investiguen los delitos cometidos, y se condene a los responsables de lo sucedido.

FUNDAMENTO JURIDICO

Código Penal

*“(...) **Artículo 264A. Avasallamiento de bien inmueble***

El que por sí o por terceros, ocupe de hecho, usurpe, invada o desaloje, con incursión violenta o pacífica, temporal o continua, un bien inmueble ajeno, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento veinte (120) meses.

Cuando la conducta se realice con violencia o intimidación a las personas la pena se incrementará en la mitad.

“Excellentia”

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



Cuando la conducta se realice mediante el concurso de un grupo o colectivo de personas, la pena se incrementará en una tercera parte. Cuando la conducta se realice contra bienes de patrimonio del Estado, bienes de dominio público, patrimonio cultural o inmuebles fiscales, la pena se incrementará en una tercera parte y si se trata de bienes fiscales necesarios a la prestación de un servicio público esencial la pena se incrementará en la mitad(...).”

“(...) Artículo 239. Hurto

El que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a ciento ocho (108) meses. La pena será de prisión de treinta y dos (32) meses a cuarenta y ocho (48) meses cuando la cuantía sea inferior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes. La pena será de prisión de cuarenta y ocho (48) meses a ciento ocho (108) meses cuando la cuantía sea igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes (...).”

PRUEBAS

1) Documentales:

- Promesa compraventa.
- Recibos de pago del apartamento, servicios y administración.

Notificaciones

Al suscrito en el correo: andrespachecobohorquez@gamill.com celular: 3208582013.

A mi poderdante: en el correo: geoduva-456@hotmail.com celular: 3118418388.

“Excellentia”

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com
Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



A los denunciados: en el correo: l.danielacamelo26@gmail.com celular:
3105651475, dirección: carrera 11B 8-15 barrio Santana de Mosquera
Cundinamarca.

Agradezco su atención,

Atentamente,

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ

Apoderado

CC No. 7.186.805

T.P. 178.371



Funza Cundinamarca, julio 21 del 2022

Señores:
INSPECCION POLICIA
Ciudad

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.186.805 y tarjeta profesional No. 178.371 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado del ciudadano **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.852.363, con todo respeto manifiesto a usted, que por medio del presente escrito formulo querrela ordinaria de policía por perturbación a la posesión contra la **LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ** y **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO**, con base en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho:

HECHOS

PRIMERO: El núcleo familiar de mi poderdante está conformado por la esposa **PAMELA IVON PAVA RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.565.313 y su menor hijo **GEINER SAMUEL DURAN PAVA** identificado con NUIP: 1074823303.

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



SEGUNDO: Mi poderdante junto con su núcleo familiar vivieron desde el 29 de enero del año 2019, hasta el 10 de junio del año en curso en el apartamento de su propiedad ubicado en la carrera 5 No. 26-115 bloque E apto 102, “Conjunto Torres de Zuame - Alcaparros” del municipio de Funza.

TERCERO: Mi poderdante adquirió el bien objeto de litis, a través de promesa de compraventa suscrita el 29 de enero del año 2019. Negocio suscrito con Leidy Daniela Camelo Gómez y Alexander Ricardo Orjuela Rico.

CUARTA: Inexplicablemente e infringiendo la Ley, el administrador del conjunto residencial “Torres de Zuame - Alcaparros”, el día 10 de junio del año en curso impidió la entrada al apartamento de mi poderdante y su familia, perturbando a la fuerza la posesión.

QUINTA: El administrador del conjunto residencial “Torres de Zuame - Alcaparros, impidió la entrada según el por “orden de los señores Leidy Daniela Camelo Gómez y Alexander Ricardo Orjuela Rico.

SEXTA: En estos momentos mi poderdante y su familia, en razón a la perturbación a la posesión del bien se encuentran sin techo, viviendo temporalmente en casas de familia, aun con sus pertenencias en el



apartamento. No obstante encontrarse al día con los pagos de administración.

PRETENSIONES

PRIMERA: Se ordene a Leidy Daniela Camelo Gómez y Alexander Ricardo Orjuela Rico, dejar de continuar perturbando la posesión de GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS y su núcleo familiar, del bien inmueble ubicado en la carrera 5 No. 26-115 bloque E apto 102, “Conjunto Torres de Zuame – Alcaparros” del municipio de Funza.

SEGUNDA: Se vincule al proceso al administrador del conjunto residencial “Torres de Zuame – Alcaparros.

TERCERA: Se decrete medida cautelar ordenando de manera inmediata a mi poderdante y su familia, se permita el ingreso al apartamento ubicado en la carrera 5 No. 26-115 bloque E apto 102, “Conjunto Torre de Zuame – Alcaparros” del municipio de Funza.

En concordancia la medida cautelar con lo establecido en el inciso 2 del artículo 44 de la Constitución Política:

“(…) La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier

“Excellentia”

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (...)”.

PRUEBAS

Solicito respetuosamente se tengan y decreten como tales las siguientes:

- 1- Promesa de compraventa.
- 2- Recibos de pago.
- 3- Documentos de identidad.
- 4- Principio constitucional de buena Fe.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Código Civil

Artículo 762. Definición de posesión

“(...) La posesión es la tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor o dueño, sea que el dueño o el que se da por tal, tenga la cosa por sí mismo, o por otra persona que la tenga en lugar y a nombre de él. El poseedor es reputado dueño, mientras otra persona no justifique serlo (...)”.

Código de Policía y Convivencia:

ARTÍCULO 77. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESIÓN Y MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES. *Son aquellos contrarios a la posesión, la mera tenencia de los bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público, bienes de utilidad pública o social, bienes destinados a prestación de servicios públicos. Estos son los siguientes:*

“Excellentia”

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquira Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



1. *Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.*
2. *Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.*
3. *Instalar servicios públicos en inmuebles que hayan sido ocupados ilegalmente.*
4. *Omitir el cerramiento y mantenimiento de lotes y fachadas de edificaciones.*
5. *Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho.*

CORTE CONSTITUCIONAL

Sentencia T-176/19

"(...) Los inspectores de policía son autoridades administrativas que excepcionalmente ejercen función jurisdiccional, a la luz de lo previsto por el artículo 116 de la Constitución Política. En este sentido, la Corte ha reconocido que "cuando se trata de procesos policivos para amparar la posesión, la tenencia, o una servidumbre, las autoridades de policía ejercen función jurisdiccional y las providencias que dicten son actos jurisdiccionales (...)"

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

ARTICULO 116

"(...) Artículo 116. La Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la Fiscalía General de la Nación, los Tribunales y los Jueces, administran Justicia. También lo hace la Justicia Penal Militar. El Congreso ejercerá determinadas funciones judiciales. Excepcionalmente la ley podrá atribuir

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquira Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



función jurisdiccional en materias precisas a determinadas autoridades administrativas. Sin embargo no les será permitido adelantar la instrucción de sumarios ni juzgar delitos. Los particulares pueden ser investidos transitoriamente de la función de administrar justicia en la condición de jurados en las causas criminales, conciliadores o en la de árbitros habilitados por las partes para proferir fallos en derecho o en equidad, en los términos que determine la ley (...)".

Uno de los presupuestos esenciales de todo Estado, y en especial del Estado Social de derecho, es el de contar con una debida administración de justicia. A través de ella, se protegen y se hacen efectivos los derechos, las libertades y las garantías de la población entera, y se definen igualmente las obligaciones y los deberes que les asisten a la administración y a los asociados. Se trata, como bien lo anota la disposición que se revisa, del compromiso general en alcanzar la convivencia social y pacífica, de mantener la concordia nacional y de asegurar la integridad de un orden político, económico y social justo. Para el logro de esos cometidos, no sobra aclararlo, resulta indispensable la colaboración y la confianza de los particulares en sus instituciones y, por lo mismo, la demostración de parte de éstas de que pueden estar a la altura de su grave compromiso con la sociedad. Así, en lo que atañe a la administración de justicia, cada vez se reclama con mayor ahínco una justicia seria, eficiente y eficaz en la que el juez abandone su papel estático, como simple observador y mediador dentro del tráfico jurídico, y se convierta en un partícipe más de las relaciones diarias de forma tal que sus fallos no solo sean debidamente sustentados desde una perspectiva jurídica, sino que, además, respondan a un conocimiento real de las situaciones que le corresponde resolver.

Las consideraciones precedentes implican, en últimas, una tarea que requiere, como consecuencia de haber sido nuestro país consagrado en la Carta Política como un Estado

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



Social de Derecho, un mayor dinamismo judicial, pues sin lugar a dudas es el juez el primer llamado a hacer valer el imperio de la Constitución y de la ley en beneficio de quienes, con razones justificadas, reclaman su protección. Así, entonces, la justicia ha pasado de ser un servicio público más, a convertirse en una verdadera función pública, como bien la define el artículo 228 del Estatuto Fundamental. Significa lo anterior que tanto en cabeza de los más altos tribunales como en la de cada uno de los juzgados de la República, en todas las instancias, radica una responsabilidad similar, cual es la de hacer realidad los propósitos que inspiran la Constitución en materia de justicia, y que se resumen en que el Estado debe asegurar su pronta y cumplida administración a todos los asociados; en otras palabras, es que ésta no sea simple letra muerta sino una realidad viviente para todos.

Por interpretar apropiadamente los postulados contenidos, entre otros, en el Preámbulo y en los artículos 1, 2 y 228 del Estatuto Superior, la norma bajo revisión será declarada exequible (...)". (Corte Constitucional, sentencia C-037 de febrero 5 de 1996). FRANCISCO GOMEZ SIERRA.

ANEXOS

Poder y certificado vigencia tarjeta profesional.

NOTIFICACIONES

Al suscrito: en el correo electrónico: andrespachecobohorquez@gmail.com, celular: 3208582013, carrera 3 No. 3-25 barrio "Unicentro" Zetaquirá Boyacá.

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



A los querellados: En el correo electrónico: i.danielacamel026@gmail.com celular: 3105651475, dirección: carrera 11B 8-15 barrio Santana de Mosquera Cundinamarca.

Al administrador del conjunto residencial en la carrera 5 No. 26-115 bloque E apto 102, "Conjunto Torre de Zuame - Alcaparros" del municipio de Funza.

Atentamente,

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ
Apoderado

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquira Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: @herleinpacheco



Funza Cundinamarca, julio 18 del 2022

Señores:

INSPECCION DE POLICIA MUNICIPAL

Ciudad

REF: Poder querrela policiva.

GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía número 80.852.363 expedida en Bogotá D.C. por medio del presente escrito me permito manifestar a usted, que confiero poder especial amplio y suficiente al **Abogado HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 7.186.805 y tarjeta profesional número 178.371 del C.S. de la J., para que en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su terminación querrela policiva por perturbación a la posesión del bien inmueble ubicado en la carrera 5 No. 26-115, apartamento 102 del bloque E, en el municipio de Funza Cundinamarca. Contra LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ y ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO.

Mi apoderado queda facultado para recibir, transigir, conciliar, renunciar, reasumir, sustituir y todas las demás inherentes a este encargo profesional.

Tenga entonces, señor(a) Inspector(a), al Doctor **HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ** como mi abogado para todos los efectos pertinentes.

Atentamente,

GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS

C.c. No. 80.852.363

Acepto,

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ

C.c. No. 7.186.805

T.P. 178.371

"Excellentia"

Celular: 3208582013

Carrera 3 No. 3-27 Zetaquirá Boyacá. Correo: andrespachecobohorquez@gmail.com

Facebook: Andrés Pacheco Bohórquez Twitter: herleinpacheco



Geiner Duran

+57 311 8418388

[llamar](#)

[video](#)

[buscar](#)

¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

Archivos, enlaces y docs. 4 >

Mensajes destacados Ninguno >

Silenciar No >

Fondo de pantalla y sonido >

Guardar en Fotos Por defecto >

Mensajes temporales Desactivados >

Cifrado >
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Pulsa para verificar.

Detalles del contacto >

10:06

4G

< 3



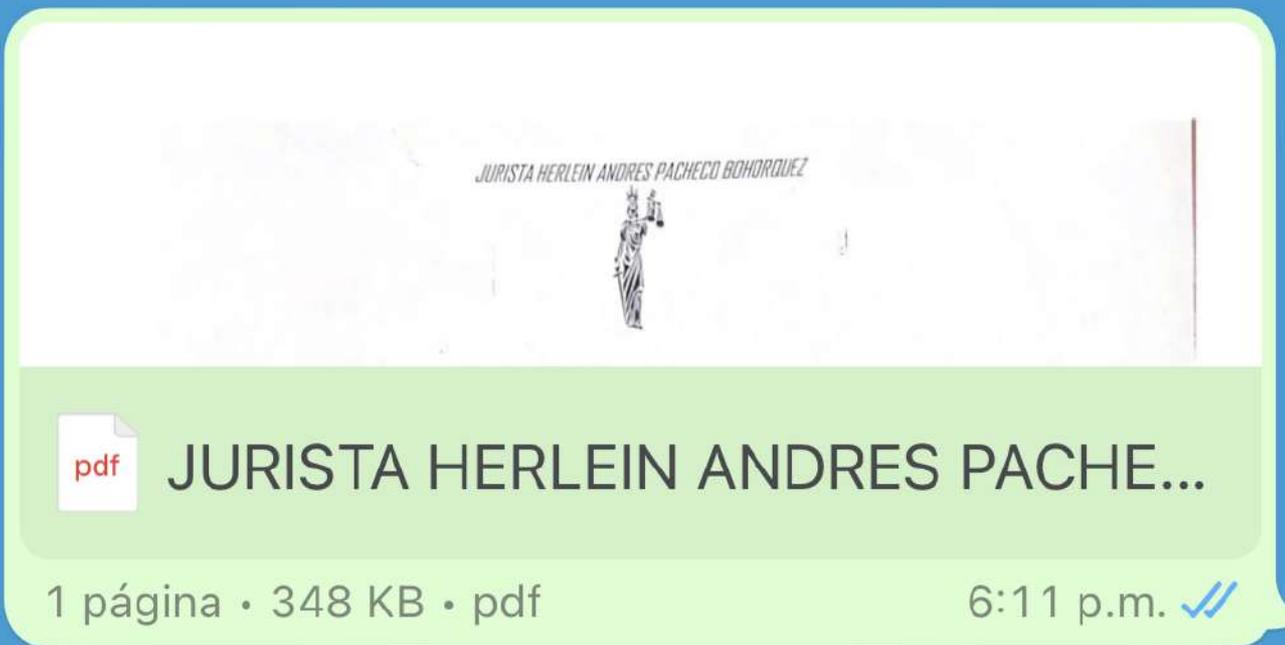
Geiner Duran

últ. vez hoy a la(s) 6:46 a.m.



10:27 a.m. ✓

Ayer



JURISTA HERLEIN ANDRES PACHE...

1 página • 348 KB • pdf

6:11 p.m. ✓

➔ Reenviado



JURISTA HERLEIN ANDRES PACHE...

1 página • 348 KB • pdf

6:12 p.m.



**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 387375

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 7186805.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	178371	27/03/2009	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **19** días del mes de **julio** de **2022**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ

Directora

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.

3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.852.363

DURAN VARGAS

APELLIDOS

GEINER OCTAVIO

ACREDITADO



2014





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1985**

ZETAQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

A+

G.S. RH

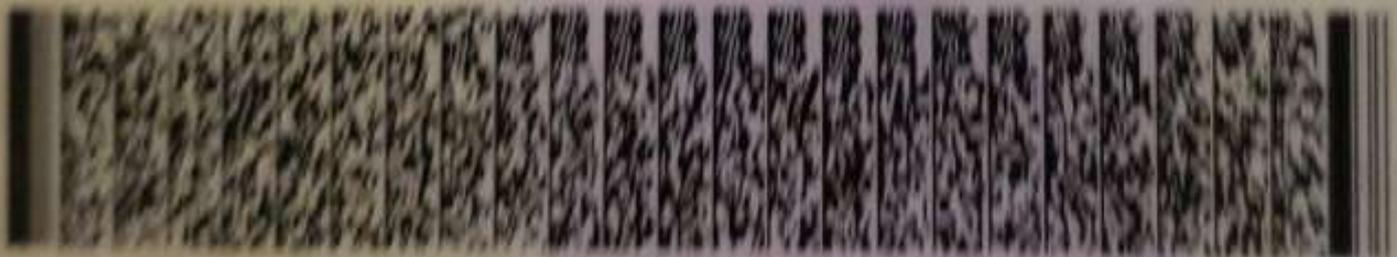
M

SEXO

01-ABR-2003 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACCA



A-1522155-90000554-M-0000852363-20180417

0060819700A 1

99040000678

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1074823303

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

56103888

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía						22A
COLOMBIA **** CUNDINAMARCA **** SOACHA						

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido			
DURAN				PAVA			
Nombre(s)							
GEINER SAMUEL							
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo	Factor RH
Año	2017	Mes	MAR	Día	11	MASCULINO	G POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)							
COLOMBIA ***** CUNDINAMARCA ***** BOGOTA							

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	13953118-1

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
PAVA RAMIREZ PAMELA IVON	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 1054565313 DE LA DORADA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
DURAN VARGAS GEINER OCTAVIO	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 30852363 DE BOGOTA D.C.	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
DURAN VARGAS GEINER OCTAVIO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 30852363 DE BOGOTA D.C.	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2017 Mes ABR Día 17	
	RICARDO CORREA CORTES

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.054.565.313**

PAVA RAMIREZ

APELLIDOS

PAMELA IVON

NOMBRES

Pamela Ivon Pava R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1996**

PUERTO TRIUNFO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O+

G.S RH

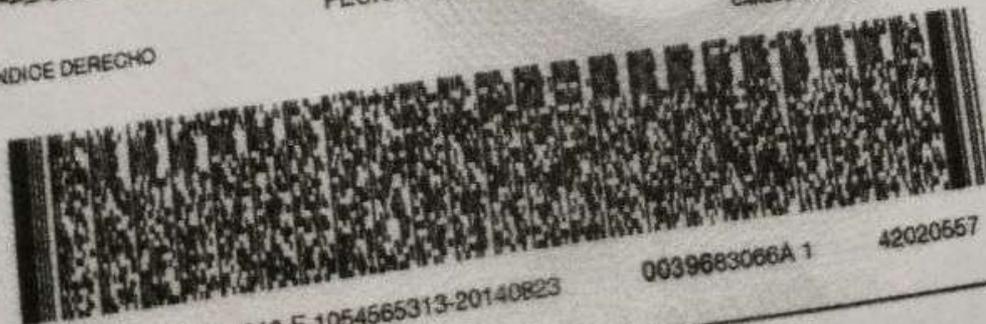
F

SEXO

03-JUL-2014 LA DORADA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0904900-00614010-F-1054565313-20140823

0039683066A 1

42020557

PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN (01) BIEN INMUEBLE

LOS PROMITENTES VENDEDORES:

• **LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ**
C.C. N° 1.030.636.149 Expedida en Bogotá D.C.

• **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO**
C.C. N° 1.073.232.813 Expedida en Mosquera.

EL PROMITENTE COMPRADOR:

• **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS**
C.C. N° 80.852.363 Expedida en Bogotá D.C.

En el municipio de Funza, Departamento de Cundinamarca., comparecieron: **LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ** y **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO.**, vecinos (a) y domiciliados (a) en Funza Cundinamarca, identificado (a) con las cédulas de ciudadanía número 1.030.636.149 y 1.073.232.813 Expedida en Bogotá D.C y Mosquera, de estado civil solteros con unión marital de hechos, quienes suscribirán la presente promesa de compraventa de un (01) bien inmueble urbano, mayores de edad, quienes para los efectos de éste Contrato se denominarán **LOS PROMITENTES VENDEDORES**, por una parte, y por la otra parte; el señor **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía numero 80.852.363 Expedida en Bogotá D.C., y con domicilio en Funza Cundinamarca quien para efecto de éste Contrato se denominará **EL PROMITENTE COMPRADOR**; donde las partes manifestaron que han decidido celebrar una **PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN (01) BIEN INMUEBLE URBANO**, que se regirá por las siguientes cláusulas:

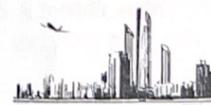
PRIMERA-Objeto: Los **PROMITENTES VENDEDORES** por medio de la presente promesa de compraventa se comprometen a transferir respectivamente, a título de compraventa real y material; el derecho de dominio, propiedad y posesión que tienen y ejercen sobre el bien inmueble a **EL PROMITENTE COMPRADOR**, identificado en la;

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios...

Carrera 136 # 25 - 33 B. Alameda Centro de Bogotá D. C.

Carrera 11 # 19 - 19 Centro Histórico de Cúcuta Cundinamarca.

Carrera 5 # 508 Segundo piso. Centro de Paratiquí, Bogotá. Col. 310 # 635596





JURÍDICA Y CONTABLE & G.C. SAS.

NIT: 900918953-1

AJC&GC SAS.

1. MATRÍCULA: Nro. 50C-1964778

Desc./inmueble/área:	APARTAMENTO CIENTO DOS (102) DEL BLOQUE E
Cedula catastral	01-00-0396-0242-000 y 01-00-0396-0243-000 en mayor extensión.
Dirección:	CARRERA 5 N° 26 – 115 del Municipio de Funza Cundinamarca.
Tipo Predio:	URBANO - CONJUNTO TORRE DE ZUAME – ALCAPARROS Propiedad Horizontal.

Parágrafo.- No obstante **EL PROMITENTE COMPRADOR** allá cumplido los ocho (8) años correspondientes al gravamen impuesto por el subsidio otorgado por la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR y el pago de crédito en el BANCO CAJA SOCIAL con número del crédito 0132208675600 por concepto de crédito hipotecario del bien inmueble identificado anteriormente, las estipulaciones sobre las cavidades y linderos se encuentran estipuladas en la Escritura pública número 3.679 de fecha 30 de junio del año 2016, otorgada en la notaria 68 de Bogotá D.C., Bajo el Código Notaria 1100100068., y bajo la representación del Doctor **FABIAN LEONARDO GAMA CUERVO**, identificado con la cedula de ciudadanía número. 1.049.619.250 expedida en Tunja Boyacá. Abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número. 300421, expedida por el Consejo superior de la Judicatura, domiciliado en el municipio de Ramiriquí Boyacá., por endetendrá poder especial amplio y suficiente para realizar la venta del inmueble ya identificado y en su defecto se firmara pagare o letra de cambio, por el valor real del inmueble debido a la imposición del gravamen en la matrícula inmobiliaria para su respectivo registro.

SEGUNDA.- Precio y Forma de Pago: El precio del inmueble urbano objeto de ésta compraventa, es acordado en la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 151.404.120.00) M.C.T.E** que **EL PROMITENTE COMPRADOR** pagará de la siguiente forma:

a). Una vez suscrito y autenticadas las firma de **LOS PROMITENTES VENDEDORES LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ** y **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO**., identificado (a) con las cédulas de ciudadanía número 1.030.636.149 y 1.073.232.813 Expedida en Bogotá D.C y Mosquera, y de **EL PROMITENTE COMPRADOR; GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía numero 80.852.363 Expedida en Bogotá D.C.,

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios

Carrera 156 # 25 - 83 B. Alameda Centro de Bogotá D.C.

Carrera 11 # 19 - 19 Centro Histórico de Chía Cundinamarca.

Carrera 3 # 505 Segundo piso. Centro de Ramiriquí Boyacá. Cel.: 3109635500





ASESORÍA JURÍDICA Y CONTABLE & G.C. SAS.

NIT: 900918953-1

AJC&GC SAS.

El día jueves 31 de enero del año 2019, en el transcurso del día pagara la suma de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 25.454.120.00)**, M.CTE., realizando una consignación en el BANCO CAJA SOCIAL al crédito hipotecario número 0132208675600 del bien inmueble objeto de la promesa de compraventa por el valor de **DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 18.454.120.00)**, M.CTE., y la entrega en efectivo la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000.00)**, M.CTE., a **LOS PROMITENTES VENDEDORES** que declaran haber recibido de **EL PROMITENTE COMPRADOR**. Mediante certificación autenticada por Notaría.

b). El día lunes 11 de febrero del año 2019, a las 10 am, se efectuara mediante certificación autenticada por la Notaría, la entrega del bien inmueble identificado en la **cláusula primera objeto** a paz y salvo de todo concepto (administración, chimenea y calentador), y la **EL PROMITENTE COMPRADOR** entrega en efectivo la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000.00)**, M.CTE., a **LOS PROMITENTES VENDEDORES** que declaran haber recibido de **EL PROMITENTE COMPRADOR**. Mediante certificación autenticada por Notaría.

c). **EL PROMITENTE COMPRADOR** se obliga a pagar ciento veintidós (122) cuotas más a el BANCO CAJA SOCIAL, al crédito hipotecario número 0132208675600 del bien inmueble objeto de la promesa de compraventa de acuerdo a los términos estipulados por la entidad bancaria, cada cuota mensual de **NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 975.000.00)**, aproximadamente con la tasa de interés incluida, del cual sería un valor total de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 118.950.000.00)**, del cual se realizara los trámites correspondientes para que el crédito hipotecario sea transferido a **EL PROMITENTE COMPRADOR**, o en su defecto se seguirán cancelando en los mismo términos a la entidad bancaria.

TERCERA.- Arras: Acuerdan las partes establecer como **ARRAS DE RETRACTACIÓN**. La suma de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 25.454.120.00)**, M.CTE. Dicho monto hace parte de la cláusula **SEGUNDA.- Precio y Forma de Pago del literal a)** que **LOS PROMITENTES VENDEDORES** declaran haber recibido de **EL PROMITENTE COMPRADOR**, si se retracta **EL PROMITENTE COMPRADOR**, perderá las arras, si quien desiste del negocio son **LOS PROMITENTES VENDEDORES**, las restituirá dobladas.

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios...

Carrera 156 e 25° 58 B. Alameda Centro de Bogotá D. C.

Carrera 11 e 19 Centro Histórico de Cúcuta - Guanduaná

Carrera 3 e 105 Segundo piso. Centro de Ramírez Bogotá. Tel.: 310 9435598





CUARTA.-Tradición: **LOSPROMITENTES VENDEDORES** garantiza a **EL PROMITENTE COMPRADOR** que el inmueble objeto de esta Promesa de Compraventa, se le efectuará levantamiento del patrimonio de familia y los demás gravámenes (hipotecario y subsidio otorgado por la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR) cuando Allan cumplido con la obligación y lo determinado por la ley, el inmueble no ha sido enajenado por otra persona y que se le transfiere la posesión tranquila y pacífica de él. Igualmente, bajo la gravedad del juramento, declaran haberlo adquirido mediante la siguiente:

MATRÍCULA: Nro. 50C-1964778

Modo de adquisición:	ADJUDICACION MEDIANTE SUBSIDIO DE VIVIENDA E HIPOTECA
Desc./inmueble/área:	APARTAMENTO CIENTO DOS (102) DEL BLOQUE E
Cedula catastral	01-00-0396-0242-000 y 01-00-0396-0243-000 en mayor extensión.
Dirección:	CARRERA 5 N° 26 – 115 del Municipio de Funza Cundinamarca.
Tipo Predio:	URBANO - CONJUNTO TORRE DE ZUAME – ALCAPARROS Propiedad Horizontal.

LIMITACION AL DOMINIO:Levantamiento de la Constitución del Patrimonio de Familia, hipotecario y subsidio otorgado por la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR.

QUINTA.-Otras obligaciones:**LOSPROMITENTES VENDEDORES** declara que el inmueble objeto de esta Promesa de Compraventa está libre de demandas civiles, embargos, otra hipoteca, contratos de anticresis, pleito pendiente, condiciones resolutorias, ni ha sido desmembrado, ni movilizado y que en general, no tiene ningunas otras limitaciones, solo las que se dieron a conocer y constan en el presente tenor, pero que en todo caso, se obligan a salir al saneamiento de la venta conforme a la Ley.

a).El día lunes 11 de febrero del año 2019, a las 10 am, se efectuara mediante certificación autenticada por la Notaria, la entrega del bien inmueble identificado en la **cláusula primera objeto**.

Parágrafo.-Paz y Salvos: Declara además, **LOSPROMITENTES VENDEDORES** que hará entrega del inmueble objeto del presente Contrato a **paz y salvo** por todo concepto de administración, chimenea y calentador, impuestos, tasas y contribuciones, incluso en lo relacionado con el impuesto predial y complementarios, el cual ha sido pagado por **LOS PROMITENTES VENDEDORES** para efectos de la obtención del correspondiente Paz y Salvo necesario para la respectiva Escritura Pública.

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios...

Carrera 136 # 95 - 83 B. Avenida Centro de Bogotá D.C.

Carrera 11 # 19 - 19 Centro Histórico de Chía Cundinamarca.

Carrera 5 # 368 Segundo piso. Centro de Barricóqui Bogotá. Col. 3102683106





SEXTA.-Escrituración: Para el perfeccionamiento del presente Contrato, acuerdan las partes que bajo la representación del Doctor **FABIAN LEONARDO GAMA CUERVO**, identificado con la cedula de ciudadanía número. 1.049.619.250 expedida en Tunja Boyacá. Abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número. 300421, expedida por el Consejo superior de la Judicatura, domiciliado en el municipio de Ramiriquí Boyacá., otorgan poder especial amplio y suficiente para realizar la venta del inmueble ya identificado en la cláusula primera objeto del presente tenor, para que una vez cumplido los términos dispuestos por la ley en concordancia al subsidio de vivienda, realice todo acto notarial de venta y bajo la gravedad del juramento manifestamos que nuestro apoderado queda facultada para firmar la correspondiente escritura de compraventa a quien sea o persona indeterminada, le realice todos los trámites y firmas de las escrituras o acatos Notariales, así como para firmar cualquier escritura aclaratoria, recibir, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, renunciar, revocar y demás, que sean necesarias para el cabal cumplimiento del mandato que otorguemos. Que es de cabal conocimiento de **EL PROMITENTE COMPRADOR.**

SÉPTIMA.-Gastos e Impuestos: Los Gastos Notariales que ocasione el otorgamiento de la Escritura Pública que perfecciona este Contrato, el **Impuesto de Retención en la Fuente**, los **Gastos de Inscripción y Registro** de la respectiva Escritura, se entenderán por **EL PROMITENTE COMPRADOR.**

Parágrafo Primero.-Obligaciones Futuras: Es entendido que **EL PROMITENTE COMPRADOR**, asumirá cualquier suma que se cause o liquide a partir del pago del literal b, de la cláusula **SEGUNDA.- Precio y Forma de Pago**, ya sea proveniente de cualquier entidad nacional, departamental y municipal; por concepto de servicios públicos, impuestos, tasas, contribuciones, valorizaciones o gravámenes de cualquier clase.

OCTAVA.-Servicios Públicos: Al momento de la entrega del inmueble, éste cuenta con los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía Eléctrica y totalmente a paz y salvo.

NOVENA.-Entrega: **LOSPROMITENTES VENEDORES** manifiestan que el día lunes 11 de febrero del año 2019, a las 10 am, efectuaran mediante certificación autenticada por la Notaria, la entrega real y material del inmueble aquí prometido en venta; sin reservarse el derecho de dominio y

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios...

Carrera 156 # 95 - 83 B. Alameda Centro de Bogotá D. C.

Carrera 11 # 19 - 19 Centro Histórico de Chía Cundinamarca.

Carrera 3 # 505. Segundo piso. Centro de Ramiriquí Boyacá. C.E.: 311-2423596





ASESORÍA JURÍDICA Y CONTABLE & G.C. SAS.

NIT: 900918953-1

AJC&GC SAS.

posesión del mismo, del cual constara en un acta de recibido por **EL PROMITENTE COMPRADOR.**, mediante certificación autenticada por la Notaria.

DÉCIMA Prórrogas o Modificaciones: El plazo para la celebración de la Escritura Pública de Compraventa, como los valores del negocio jurídico antes mencionados, las fechas estipuladas, las arras, la Cláusula Penal y todas las demás estipulaciones aquí pactadas; podrán prorrogarse o modificarse mediante mutuo acuerdo entre ambas partes y deberán constar **EXCLUSIVAMENTE POR ESCRITO** como un **Otrosí** que haría parte integral de esta Promesa de Compraventa.

DÉCIMA-RIMERA.-Mérito Ejecutivo: Las partes declaran que éste documento presta **Mérito Ejecutivo** para la efectividad de las obligaciones en él contraídas.

DÉCIMA-SEGUNDA.-Cesión: Las partes se comprometen a no ceder ni parcial ni totalmente las obligaciones contenidas en el presente Contrato, sin autorización previa y escrita del otro firmante, si contravinieren esta disposición, la cesión no tendrá efectos jurídicos, y por tanto no exime de responsabilidad a quién la haya realizado sin autorización y conocimiento de la otra parte.

DÉCIMA-TERCERA.-Notificaciones: Para los efectos de ésta Promesa de Compraventa, las direcciones formales de notificación serán:

LOS PROMITENTE VENEDORES:

- **LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ**
C.C. N° 1.030.636.149 Expedida en Bogotá D.C.
- **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO**
C.C. N° 1.073.232.813 Expedida en Mosquera.

Recibirán notificaciones en la carrera 11 B 8 - 15 Barrio Santana de Mosquera, correo electrónico i.danielacamelo26@gmail.com, danielacamelo@hotmail.com celular 3105651475.

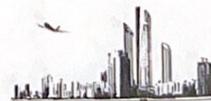
EL PROMITENTE COMPRADOR:

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios...

Carrera 136 + 95 - 55 B. Alameda Centro de Bogotá D.C.

Carrera 11 + 19 - 19 Centro Histórico de Chía Cundinamarca.

Carrera 5 + 868 Segundo piso. Centro de Barranquilla Boyacá. Col.: 3102635508





ASESORÍA JURÍDICA Y CONTABLE & G.C. SAS.

NIT: 900918953-1

AJC&GC SAS.

- **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS**
C.C N° 80.852.363 Expedida den Bogotá D.C

Recibirán notificaciones en la carrera 5 N° 26 – 115 del Municipio de Funza Cundinamarca., correo electrónico geoduvan-456@hotmail.com celular 3102963145.

DÉCIMA-CUARTA.-Manifestaciones finales: Manifiestan las partes que han leído detenidamente y en su totalidad el cuerpo de éste escrito, que entienden perfectamente el contenido del mismo, que voluntariamente aceptan las obligaciones y los acuerdos aquí convenidos, y que se encuentran legal y mentalmente habilitados para suscribirlo.

No siendo otro el objeto del presente **CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN (01) BIEN URBANO** es leído, entendido y aprobado en su totalidad; firman quienes en él intervinieron, en Funza, Departamento de Cundinamarca., hoy **29 de Enero del año 2019**. Del presente documento se emiten dos ejemplares del mismo tenor para cada una de las partes contratantes.

LOS PROMITENTES VENEDORES:

LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ

C.C. N° 1.030.636.149 Expedida en Bogotá D.C.

ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO

C.C. N° 1.073.232.813 Expedida en Mosquera.

EL PROMITENTE COMPRADOR:

GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS

C.C N° 80.852.363 Expedida den Bogotá D.C

TESTIGOS:

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios

Carrera 156 # 25 # 53 B. Alameda Centro de Bogotá D.C.

Carrera 11 # 19 # 10 Centro Histórico de Chía Cundinamarca.

Carrera 5 # 308 Tiguandá pte. Centro de Panamericano Bogotá. Cel.: 3102825196



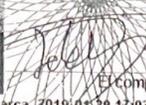
NOTARIA UNICA
CUNDINAMARCA
PROMESA DE COMPRAVENTA
 Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el despacho de la Notaría Unica de Funza, se presentó.

CAMELO GOMEZ LEIDY DANIELA
 Quien se identificó con C.C. 1030636149

Y dijo que reconoce el anterior documento como cierto y que la firma es de su puño y letra.

Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.


 El compareciente
 Funza Cundinamarca, 2019-01-29 17:03:51

LUIS GERMÁN BOLIVAR SABOGAL
 NOTARIO UNICO DE FUNZA

Func: 239-5b7175ee


 www.notariaenlinea.com
 Cod. Validación: 3f8f



NOTARIA UNICA
CUNDINAMARCA
PROMESA DE COMPRAVENTA
 Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el despacho de la Notaría Unica de Funza, se presentó.

ORJUELA RICO ALEXANDER RICARDO
 Quien se identificó con C.C. 1073232813

Y dijo que reconoce el anterior documento como cierto y que la firma es de su puño y letra.

Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.


 El compareciente
 Funza Cundinamarca, 2019-01-29 17:04:18

LUIS GERMÁN BOLIVAR SABOGAL
 NOTARIO UNICO DE FUNZA

Func: 239-e618daa5


 www.notariaenlinea.com
 Cod. Validación: 3f8f



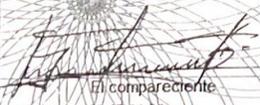
NOTARIA UNICA
CUNDINAMARCA
PROMESA DE COMPRAVENTA
 Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el despacho de la Notaría Unica de Funza, se presentó.

DURAN VARGAS GEINER OCTAVIO
 Quien se identificó con C.C. 80852363

Y dijo que reconoce el anterior documento como cierto y que la firma es de su puño y letra.

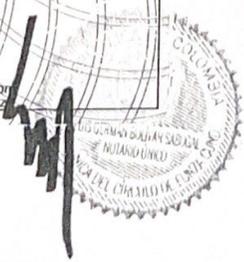
Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.


 El compareciente
 Funza Cundinamarca, 2019-01-29 17:04:38

LUIS GERMÁN BOLIVAR SABOGAL
 NOTARIO UNICO DE FUNZA

Func: 239-e9709152


 www.notariaenlinea.com
 Cod. Validación: 3f8f



NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE FUNZA (CUND.)
 presenta documento no constituye
 título traslación de dominio ni es objeto
 de inscripción en el registro de bienes de
 raíces.

ASESORÍAS JURÍDICAS Y CONTABLE & G.C. SAS.

NIT: 900918953-1

AJC&GC SAS.

Notaria:
UNICA DE FUNZA - CUNDINAMARCA
Avenida 15 # 14-05. FUNZA
Teléfono: 8257284.
E. S. D.

REF: "PODERPARA VENTA DE INMUEBLE"

Respetado Notario.

En el municipio de Funza, Departamento de Cundinamarca., comparecieron: LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ y ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO., vecinos (a) y domiciliados (a) en Funza Cundinamarca, identificado (a) con las cédulas de ciudadanía número 1.030.636.149 y 1.073.232.813 Expedida en Bogotá D.C y Mosquera, de estado civil solteros con unión marital de hechos, obrando en nombre propio, conferimos Poder Especial, amplio y suficiente, al Doctor FABIAN LEONARDO GAMA CUERVO, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.049.619.250 expedida en Tunja Boyacá., portador de la Tarjeta Profesional Número 300421, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, mayor de edad, para que en nuestro nombre y representación VENDA el siguiente inmueble al señor GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS identificado con la cedula de ciudadanía numero 80.852.363 Expedida den Bogotá D.C. El bien inmueble identificado con la:

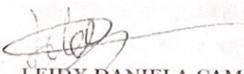
1. **MATRÍCULA: Nro. 50C-1964778**

Modo de adquisición:	ADJUDICACION MEDIANTE SUBSIDIO DE VIVIENDA E HIPOTECA
Desc./inmueble/área:	APARTAMENTO CIENTO DOS (102) DEL BLOQUE E
Cedula catastral	01-00-0396-0242-000 y 01-00-0396-0243-000 en mayor extensión.
Dirección:	CARRERA 5 N° 26 - 115 del Municipio de Funza Cundinamarca.
Tipo Predio:	URBANO - CONJUNTO TORRE DE ZUAME- ALCAPARROS Propiedad Horizontal.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que nuestro apoderado queda facultada para firmar la correspondiente escritura de compraventa a quien sea o persona indeterminada, para que realice todos los trámites y firmas de las escrituras o acatos Notariales, así como para firmar cualquier escritura aclaratoria, recibir, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, renunciar, revocar y demás, que sean necesarias para el cabal cumplimiento del presente mandato.

Sírvase señor Notario, reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos de notificación en la carrera 11 N° 12 - 19 Segundo Piso, Centro Histórico de Chía Cundinamarca o en la carrera 5 N° 8 - 08 Segundo piso, oficina 201 Centro Ramiriqui Boyacá, correo electrónico asesoriasgc@outlook.com y numero de celular 3102435896.

Atentamente:


LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ
C.C. N° 1.030.636.149 Expedida en Bogotá D.C.


ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO
C.C. N° 1.073.232.813 Expedida en Mosquera.

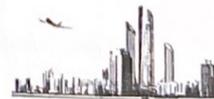
Acepto:

FABIAN LEONARDO GAMA CUERVO
C.C. No. 1.049.619.250 expedida en Tunja Boyacá.
T. P. 300421, del C.S. de la J.

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios...

Cra. 15 # 25 - 83 B. Alameda Centro de Bogotá D.C.

Carrera 11. N° 12 - 19 Centro Histórico de Chía Cundinamarca.
Cll. 9 # 848 B. Surco Ramiriqui Boyacá. Cel. 3102435896.



NOTARIA UNICA
CUNDINAMARCA
PODER ESPECIAL
 Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el despacho de la Notaría Unica de Funza, se presentó

CAMELO GOMEZ LEIDY DANIELA
 Quien se identificó con C.C. 1030636149

Y dijo que reconoce el anterior documento como cierto y que la firma es de su puño y letra

Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.


 El compareciente
 Funza Cundinamarca, 2019-01-29 17:03:57

LUIS GERMAN BOLIVAR SABOGAL
 NOTARIO UNICO DE FUNZA

Func.: 239-e93cf3f4


 www.notariaenlinea.com
 Cod. Validación: 3f8lu



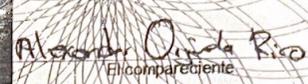
NOTARIA UNICA
CUNDINAMARCA
PODER ESPECIAL
 Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el despacho de la Notaría Unica de Funza, se presentó:

ORJUELA RICO ALEXANDER RICARDO
 Quien se identificó con C.C. 1073232813

Y dijo que reconoce el anterior documento como cierto y que la firma es de su puño y letra

Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.


 El compareciente
 Funza Cundinamarca, 2019-01-29 17:04:20

LUIS GERMAN BOLIVAR SABOGAL
 NOTARIO UNICO DE FUNZA

Func.: 239-8daa39f1


 www.notariaenlinea.com
 Cod. Validación: 3f8lu







ASESORÍAS JURÍDICAS Y CONTABLE & G.C.

AJC&GC

OTRO SÍ PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN (01) BIEN INMUEBLE CELEBRADA EN FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA., EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2019. ENTRE LOS PROMITENTES VENDEDORES: LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ - C.C. N° 1.030.636.149 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO - C.C. N° 1.073.232.813 EXPEDIDA EN MOSQUERA Y EL PROMITENTE COMPRADOR: • GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS - C.C N° 80.852.363 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.

En el municipio de Bogotá D.C. En la carrera 13 a N° 32 – 67 oficina 705 edificio gran manzana., comparecieron: **LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ** y **ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO.**, vecinos (a) y domiciliados (a) en Funza Cundinamarca, identificado (a) con las cédulas de ciudadanía número 1.030.636.149 y 1.073.232.813 Expedida en Bogotá D.C y Mosquera, de estado civil solteros con unión marital de hechos, se denominarán **LOS PROMITENTES VENDEDORES**, por una parte, y por la otra parte; el señor **GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía numero 80.852.363 Expedida en Bogotá D.C., y con domicilio en Funza Cundinamarca quien para efecto de éste Contrato se denominará **EL PROMITENTE COMPRADOR**; quienes han decidido de manera libre y voluntaria realizar el presente Otro Si, de la presente promesa de preventa referenciada arriba, de un (01) bien inmueble urbano, en conformidad a la cláusula **DECIMA PRORROGAS O MODIFICACIONES**, en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta las avenencias e incumplimiento a las obligaciones pactadas en la promesa de compraventa, firmada el día 29 de enero del año 2019, en cuanto a la mora del pago de las cuotas y los términos señalados en el crédito hipotecario número 0132208675600 del banco caja social y la afectación o reporte en las centrales de riesgo DATA CREDITO a **LOS PROMITENTES VENDEDORES**, las partes han concluido modificar las siguientes cláusulas:

SEGUNDA. - Precio y Forma de Pago: literal C. **EL PROMITENTE COMPRADOR** se pondrá al día con las cuotas del crédito Hipotecario número 0132208675600 del BANCO CAJA SOCIAL, a más tardar el día viernes 12 de marzo del año 2021, las partes asistirán el día 15 de marzo de 2021, a las 09:00 am, en el BANCO CAJA SOCIAL ubicado en el centro comercial MI CENTRO de Funza Cundinamarca, para realizar los trámites de cesión del crédito Hipotecario número 0132208675600, a nombre de **EL PROMITENTE COMPRADOR**, en caso de que el BANCO CAJA SOCIAL no autorice la sesión del crédito hipotecario **LOS PROMITENTES VENDEDORES**, autorizan a **EL PROMITENTE COMPRADOR** que designe a un tercero para asumir la obligación del crédito hipotecario, quien se obligara a las condiciones y clausulado de la promesa de compraventa y el presente otro sí, o en su defecto cancelara la totalidad del crédito hipotecario en el mismo termino en que sea finalizado el gravamen de subsidio a vivienda familiar (cinco años aproximadamente por cumplirse).

PARAGRAFO: Si **EL PROMITENTE** comprador se retrasara en las cuotas del crédito Hipotecario número 0132208675600 del BANCO CAJA SOCIAL, la multa será de

Abogados y contadores especializados e inmobiliario...

Carrera 13a # 25 - 85 B1 Manizales Centro de Bogotá D.C.

Carrera 11 # 12 - 19 Centro Histórico de Chia Cundinamarca.

Carrera 5 # 8-08 Arquero piso. Centro de Raniriqui Boyaca. Tel.: 3102455890





ASESORÍAS JURÍDICAS Y CONTABLE & G.C.

AJC&GC

treientos mil pesos (\$300.000) moneda corriente por cada vez que incumpla el pago dentro de los términos estipulados por la entidad bancaria su pena al incumplimiento del contrato, siempre y cuando no se efectuó la sesión del crédito hipotecario, del cual queda obligado **EL PROMITENTE COMPRADOR**, a pagar el crédito hipotecario referenciado anteriormente en un término máximo a cinco (5) años.

SÉPTIMA. -Gastos e Impuestos: Los Gastos Notariales que ocasione el otorgamiento de la Escritura Pública que perfecciona este Contrato, el **Impuesto de Retención en la Fuente**, los **Gastos de Inscripción y Registro** de la respectiva Escritura, al igual que los gastos que se generen del levantamiento de la afectación al patrimonio de vivienda familiar, una vez sea cancelada la totalidad del crédito hipotecario número 0132208675600 del BANCO CAJA SOCIAL, se entenderán pagos en su totalidad todas las obligaciones por **EL PROMITENTE COMPRADOR**.

Parágrafo Primero. -Obligaciones Futuras: Es entendido que **EL PROMITENTE COMPRADOR**, asumirá cualquier suma que se cause o liquide a partir del pago del literal b, de la cláusula **SEGUNDA. - Precio y Forma de Pago**, ya sea proveniente de cualquier entidad nacional, departamental y municipal; por concepto de servicios públicos, impuestos, tasas, contribuciones, valorizaciones o gravámenes de cualquier clase.

Parágrafo Segundo. -Letra de cambio: LOS PROMITENTES VENDEDORES, han firmado letra de cambio de fecha 29 de enero del año 2019, por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 151.404.120)**, como garantía, teniendo en cuenta que **EL PROMITENTE COMPRADOR**, se encuentra asumiendo el pago de las cuotas mensuales del crédito hipotecario número 0132208675600 del BANCO CAJA SOCIAL, y debido a los gravámenes y afectaciones que tiene el inmueble objeto de este tenor (subsidio de vivienda de familia, afectación a patrimonio de familia y el crédito hipotecario mencionado anteriormente.

De lo cual tendrá un término de vigencia y caducidad del título valor, donde **EL PROMITENTE COMPRADOR** deberá asumir la sesión del crédito hipotecario.

La letra de cambio LC-2111 1976292, (**TÍTULO VALOR**) Quedara sin efectos alguno toda vez que se halla demostró el pago total del crédito hipotecario por parte de **EL PROMITENTE COMPRADOR**, quien no tendrá derecho hacer efectivo el título valor POR VIA JUDICIAL, sin haber terminado las obligaciones expresas en la promesa de compraventa y el presente otro sí.

NOVENA. -Entrega: LOS PROMITENTES VENDEDORES manifiestan que el día lunes 11 de febrero del año 2019, a las 10 am, efectuaron, la entrega real y material del inmueble aquí prometido en venta; reservándose el derecho de dominio y posesión del mismo.

Abogados y contadores especializados e inmobiliario...

Carrera. 136 # 25" - 85 B / Alameda Centro de Bogotá D. C.

Carrera. 11 # 12 - 19 Centro Histórico de Chia Cauca.

Carrera. 5 # 8. OS Segundo piso. Centro de Ramiriquí Bogotá. Tel.: 3102435890





ASESORÍAS JURÍDICAS Y CONTABLE & G.C.

AJC&GC

Una vez dirimidas las inconformidades: las partes han leído detenidamente y en su totalidad el cuerpo de éste otro si, que entienden perfectamente el contenido del mismo, que voluntariamente aceptan las modificaciones, obligaciones y los acuerdos aquí convenidos, y que se encuentran legal y mentalmente habilitados para suscribirlo, se deja de presente que el cuerpo, cláusulas, literales y párrafos de la **PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN (01) BIEN URBANO SUSCRITO EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2019**, no mencionadas en este tenor, quedan vigentes y en los mismo efectos jurídicos para las partes.

No siendo otro el objeto del presente **OTRO SI DEL CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN (01) BIEN URBANO** suscrito el día 29 de enero del año 2019, es leído, entendido y aprobado en su totalidad; firman quienes en él intervinieron. En la carrera 13 a N° 32 - 67 oficina 705 edificio gran manzana., hoy **07 de marzo del año 2021**. Del presente documento se emiten dos ejemplares del mismo tenor para cada una de las partes.

LOS PROMITENTES VENDEDORES:

LEIDY DANIELA CAMELO GOMEZ

C.C. N° 1.030.636.149 Expedida en Bogotá D.C.

ALEXANDER RICARDO ORJUELA RICO

C.C. N° 1.073.232.813 Expedida en Mosquera.

EL PROMITENTE COMPRADOR:

GEINER OCTAVIO DURAN VARGAS

C.C N° 80.852.363 Expedida den Bogotá D.C

TESTIGOS:

MONICA VALDERRAMA GOMEZ

C.C N° 55.166.024 Expedida en Neiva.

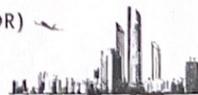
Anexo: COPIA DE LATRA DE CAMBIO LC-2111 1976292. (TÍTULO VALOR)

Abogados y contadores especializados e inmobiliarios...

Carrera. 136 # 25 - 85 B1. Alameda Centro de Bogotá D.C.

Carrera. 11 # 12 - 19 Centro Histórico de Ciénega Escondimareca.

Carrera. 5 # 8-08 Segundo piso. Centro de Ramiriquí Bogotá. Tel.: 3102435896





NOTARIA UNICA
CUNDINAMARCA
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE HUELLA
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En el despacho de la Notaría Única de Funza, se presentó:
ORJUELA RICO ALEXANDER RICARDO
Quien se identificó con: C.C. 1073232813
Y dijo que reconoce el anterior documento como cierto y que la firma es de su puño y letra igualmente reconoce como suya la huella dactilar del índice. Derecho que a continuación se estampa.
Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas dactilares y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

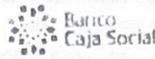

El compareciente
Funza Cundinamarca 2019-01-29 17:04:22

LUIS GERMAN BOLIVAR SABOGAL
NOTARIO UNICO DE FUNZA

Func.: 239-e391bbf8

www.notariaenlinea.com
Cod-Validacion/3j8lv





TRANSACCION EXITOSA

19/07/2021 / 09:31:16 a.m.

CUC: 051500117
Código Operación: DISTRIBUCIONES AUTOMÁTICAS
Dirección: CI 3311

Número Transacción: 00140
Terminal: 00165707

Detalle:

RECAUDO
Banco Caja Social

Cuenta de Autorización: 841093
Número de Autorización: 841767
ALC
CÓDIGO DEL COMPROBANTE: 15726010
REFERENCIA 1: 00005102
Valor: \$500.000
Comisión: 10

La línea válida que los datos ingresados en este aplicativo sean correctos. Para resolver cualquier inquietud contactarse con la línea Asiga Bogotá 3077030 o Nacional al 800 910030.

USUARIO

TRANSACCION EXITOSA

19/07/2021 / 09:34:10 a.m.

CUC: 051500117
Código Operación: DISTRIBUCIONES AUTOMÁTICAS
Dirección: CI 3311

Número Transacción: 00142
Terminal: 00165707

Detalle:

RECAUDO
Banco Caja Social

Cuenta de Autorización: 841767
Número de Autorización: 841767
ALC
CÓDIGO DEL COMPROBANTE: 15726010
REFERENCIA 1: 00005102
Valor: \$639.000
Comisión: 10

La línea válida que los datos ingresados en este aplicativo sean correctos. Para resolver cualquier inquietud contactarse con la línea Asiga Bogotá 3077030 o Nacional al 800 910030.

USUARIO

TRANSACCION EXITOSA

19/07/2021 / 09:32:22 a.m.

CUC: 051500117
Código Operación: DISTRIBUCIONES AUTOMÁTICAS
Dirección: CI 3311

Número Transacción: 00141
Terminal: 00165707

Detalle:

RECAUDO
Banco Caja Social

Cuenta de Autorización: 841339
Número de Autorización: 841339
ALC
CÓDIGO DEL COMPROBANTE: 15726010
REFERENCIA 1: 00005102
Valor: \$700.000
Comisión: 10

La línea válida que los datos ingresados en este aplicativo sean correctos. Para resolver cualquier inquietud contactarse con la línea Asiga Bogotá 3077030 o Nacional al 800 910030.

USUARIO



TRANSACCION EN CANCELACION

19/09/2021 / 6:12:41 p.m.

CUC: 051500117
Código Operación: DISTRIBUCIONES AUTOMÁTICAS
Dirección: CI 3311

Número Transacción: 00247
Terminal: 00165707

Detalle:

PAGO PRODUCTO
Banco Caja Social

Causal de rechazo:

Factor a Pa Pagada

Para mayor información contactarse con el servicio al cliente al 3077030 o Nacional al 800 910030.

TORRES DE ZUAME ALCAPARROS

901.002.814-6

CRA.5 No. 26 - 115

Cuenta de Cobro

No. 9,595

ARDO ORJUELA RICO /			Código:	5102
			Coficiente:	0.000000
Saldo Oct / 19	Cuotas Nov / 19	Nuevo Saldo		
582,000	97,000	679,000		
14,000	2,000	16,000		
30,000	0	30,000		
626,000	99,000	725,000		

Con Descuento \$ 4,000 hasta Nov/18/19 721,000

¡ SU CONJUNTO. se recuerda a los morosos por favor cumplir con sus obligaciones el de estos meses entran las demandas juridicas ... y por favor a las mascotas recojerles que orinen en todo en conjunto hay tenemos zonas para ellos, recuerden que son zonas para todos, tema ropa por fuera de las ventanas , por favor convivencia y cultura.

Gracias Gracias.

**TORRES DE ZUAME
ALCAPARROS
ADMINISTRACIÓN**

PAGOS

28191119 HORA

OFICINA MAQUIN
2002
5610
100
2002500
2002512

VR. TRANS
VR. COMISION:

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
INTERNET BANCA PERSONAL
INTERNET BANCA EMPRESARIAL
INTERNET BANCA PERSONAL WAP
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

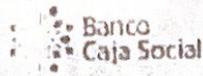
TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

INFORMACION

Transaction Successful



TRANSACCION 1 TOSA

1/2021 / 5:45:46 p.m.

0515001177

Centro Comercio:

DISTRIBUCIONES AUTOS R

Ubicación:

CL 3 3 01

Punto

Transacción:

Terminal:

64

00165707

Monto:

RECAUDO

Banco Caja Social

Número de Autorización: 846

CONDICIONES DEL CONVENIO: CON RESIDENCIAL ZONE

VALOR DEL CONVENIO: 157

TRANSACCION 1: 00005102

Monto: \$210.000

Comisión: 10

Favor validar que los datos impresos en este comprobante sean correctos. Para resolver cualquier inquietud comuníquese con la línea amiga.

Contestación demanda 2022-00496-00

Herlein Andres Pacheco Bohórquez <andrespachecobohorquez@gmail.com>

Mar 31/01/2023 12:50

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Funza <j01cmpalfunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: asesorasgc@outlook.com <asesorasgc@outlook.com>

Cordial saludo su señoría,

Adjunto contestación de la demanda de resolución de contrato de compraventa No. 2022-00496-00.

Agradezco su atención,

Atentamente,

HERLEIN ANDRES PACHECO BOHORQUEZ

Apoderado defensa

[Contestacion demanda resolucion contrato compra...](#)